



El actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, presentó el 8 de agosto ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura la terna de candidatos para la designación de director del plantel, en virtud de que está por concluir el periodo del arquitecto Ernesto Velasco León.

Los integrantes de la terna son, en orden alfabético, el arquitecto Héctor Xavier Bracho, el maestro Héctor Robledo Lara y el arquitecto Ernesto Velasco León. De esta manera se cumple con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica de la Universidad, en el artículo 34, fracción VI, y en el artículo 49, del Estatuto General de la UNAM.

Dado que el Consejo Técnico de la FA aprobó la terna, ésta fue enviada a la H. Junta de Gobierno para que haga la designación correspondiente.

(pasa a la página 28)

Por sus trabajos en física nuclear
matemática

*El doctor Marcos
Moshinsky,
miembro de la
Academia
Pontificia de Ciencias
del Estado Vaticano*

• *Es el segundo mexicano que
logra esta distinción; antes fue
elegido el doctor Manuel
Sandoval Vallarta*

página 2

Presentada por el Secretario de la Rectoría

Terna para ocupar la Dirección de la Facultad de Arquitectura

• *La integran, en orden alfabético, el arquitecto Héctor Xavier Bracho, el maestro Héctor Robledo Lara y el arquitecto Ernesto Velasco León*



El actuario Carlos Barros Horcasitas dio a conocer los nombres de los integrantes de la terna para ocupar la Dirección de la Facultad de Arquitectura.

Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios

página 10

Apoyo de la UNAM y NAFINSA

Contrato de fideicomiso para
editar la revista "Cuadernos Americanos"

página 3

Por sus trabajos en física nuclear y matemática

El doctor Marcos Moshinsky, miembro de la Academia Pontificia de Ciencias del Estado Vaticano



• Es el segundo mexicano que logra esta distinción; antes fue elegido el doctor Manuel Sandoval Vallarta

Doctor Marcos Moshinsky.

La ciencia en México merece respeto internacional porque existen, aunque todavía en número reducido, científicos de primer orden, tanto en la Universidad Nacional como en otras instituciones educativas, afirmó el doctor Marcos Moshinsky, investigador emérito del Instituto de Física de esta Casa de Estudios, después de dar a conocer a la comunidad universitaria que le fue otorgada

el 9 de junio la membresía de la Academia Pontificia de Ciencias del Estado Vaticano.

En la UNAM, agregó el doctor Moshinsky, el científico debe cumplir con una función importante, independientemente de la calidad de su ciencia, y que es el enseñar los conocimientos de frontera, creando así el material humano fundamental para elevar el nivel de vida del país.

Para lograr lo anterior y mejorar el nivel académico de la Institución, destacó, se deben tomar medidas con las cuales el personal docente se ocupe también de investigar y el investigador de enseñar; características éstas que cualquier universidad de respeto debe cumplir, pues el enseñar a pensar es una labor muy compleja y si no se piensa e investiga no se ejerce la docencia adecuadamente.

Un problema dentro de la producción científica universitaria, en países como México, lo representan las carencias económicas e infraestructurales; en general éstas posibilitan el aprovechamiento del conocimiento creado; así, añadió metafóricamente, "el trabajo en la ciencia está en una orilla del río y su aplicación en la otra; se necesita un puente que proporcionen industriales y científicos".

La Academia Pontificia y su importancia mundial

Posteriormente el doctor Moshinsky habló de la distinción a la que se hizo merecedor recientemente, con ocho científicos más, y dijo que la APC, como cualquier academia del mundo, se constituye por personas escogidas en el mundo entero por sus méritos científicos, sin tomar en cuenta religión, raza o nacionalidad. Entre sus miembros, que son 70, hay por lo menos 10 premios Nobel.

(pasa a la página 29)

Del Colegio de Egresados de la Facultad de Medicina

Donativo económico de la Sociedad Médica del Hospital General

El Colegio de Egresados de la Facultad de Medicina otorgó un donativo económico a la Sociedad Médica del Hospital General para la revista de ésta y para apoyar a la Universidad Nacional; la aportación se entregó a través de un fideicomiso creado en septiembre de 1985 con el fin de constituir un organismo de ayuda formal para dicha sociedad.

El monto del donativo asciende a tres millones 840 mil pesos, más intereses acumulados desde que fue recolectado, el 27 de septiembre del año pasado, cuando el CEFM organizó un concierto.

La entrega estuvo presidida por el CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor de la UNAM; los doctores Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina; Rafael Valdés González, coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social; Patricia Alonso de Ruiz, presidenta de la SMHG; José Antonio Espinoza Ledesma, vicepresidente de la SMHG, y Luis Losada Lara, tesorero.

El acto se llevó a cabo el 7 de agosto en el primer piso de la Torre de Rectoría.

• Apoyo a la revista de esta organización que asciende a tres millones 840 mil pesos, más intereses, desde que fue recolectado



Egresados de la Facultad de Medicina efectuaron un donativo para apoyar a la revista de la Sociedad Médica del Hospital General y a la Universidad Nacional.

Contrato de fideicomiso para editar la revista "Cuadernos Americanos"

- *Permitirá a esta publicación periódica seguir manteniendo la tradición plural, democrática, libertaria e independiente, que ha tenido desde su aparición, así como preservar su autonomía presupuestal*

La UNAM y Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito (NAFINSA), formalizaron el 7 de agosto un contrato de fideicomiso para apoyar la edición de la revista **Cuadernos Americanos**, lo cual permitirá a esta publicación periódica seguir manteniendo la tradición plural, democrática, libertaria e independiente, que ha tenido desde su aparición, así como preservar su autonomía presupuestal.

En el acto, el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, recordó que en 1941 un grupo de distinguidas personalidades, entre ellas el maestro don Jesús Silva Herzog, y algunas instituciones académicas, entre ellas la UNAM, decidieron constituir un fideicomiso para financiar la publicación de la revista **Cuadernos Americanos**, la cual se caracterizó, desde su nacimiento, por ser un foro abierto a las diversas corrientes del pensamiento en los campos de la literatura, el arte, las ciencias, la historia y la filosofía.

"La tradición y el prestigio logrados durante sus casi 45 años de existencia —precisó— testimonian la vocación académica de esta revista y la de quienes en ella han colaborado. Por ende, hablar de **Cuadernos Americanos** es recordar necesariamente al maestro don Jesús Silva Herzog, quien con su talento y sabiduría supo llevar a esta revista a la altura y excelencia que logró durante cuatro décadas y media.

Al respecto, el Rector señaló que en 1977 el maestro Silva Herzog expresó su voluntad para que después de su muerte **Cuadernos Americanos** formara parte de la Universidad Nacional. "Ahora, mediante la firma de este fideicomiso, damos cumplimiento a la voluntad del maestro y, al mismo tiempo, los universitarios renovamos el compromiso de preservar la calidad académica de la revista, mediante la cual, estamos seguros, la UNAM seguirá cumpliendo con sus fines de difusión de la cultura, en un marco de libertad y de pluralidad ideológica", subrayó.

"De acuerdo con lo estipulado en la cláusula cuarta del contrato de fideicomiso que hoy suscribimos —agregó— tengo a bien designar como miembros del Comité Técnico y de Distribución de Fondos de este fideicomiso a los siguientes universitarios, citados en orden alfabético: los maestros Arturo Azuela y Fernando Benítez; los doctores Héctor Fix-Zamudio, Pablo González Casanova, Marcos Kaplan y Miguel León-Portilla; el licenciado Diego Valadés, y los doctores Ramón Xirau y Leopoldo Zea.

"Asimismo, conforme a la cláusula séptima de este mismo instrumento, designo como director de la revista **Cuadernos Americanos** al doctor Zea, quien, estamos convencidos, mantendrá y acrecentará el prestigio de esta publicación periódica que ahora queda dentro del ámbito de la Coordinación de Humanidades.



La UNAM y Nafinsa establecieron un contrato de fideicomiso que permitirá la publicación de la revista "Cuadernos Americanos".

"En nombre de esta Casa de Estudios —finalizó— encomiendo especialmente a la Junta de Gobierno de **Cuadernos Americanos** la Coordinación de Humanidades y al Director de la revista, la continuación de esta estupenda obra académica, intelectual y de divulgación de las ideas de América Latina".

Don Jesús Silva Herzog: figura señera de América Latina

El doctor Arnaldo Orfila Reynal, en representación de los miembros de la Junta de Gobierno del citado fideicomiso, externó que la firma del contrato respectivo "conlleva implícitamente el reconocimiento a uno de los grandes maestros mexicanos de nuestro tiempo y figura señera para todos los pueblos latinoamericanos: don Jesús Silva Herzog, quien con inteligencia y, sobre todo, honradez, dirigió desde su fundación la revista **Cuadernos Americanos** y al propio fideicomiso".

"En esta ceremonia —agregó— reiteramos nuestro agradecimiento al doctor Carpizo, cuyo apoyo y comprensión permiten dar cumplimiento al deseo del desaparecido maestro Silva Herzog de hacer que en el seno de esta Universidad cobre nueva vida una de las revistas más prestigiosas, a través de la cual México seguirá trascendiéndose y acercándose al resto de los países latinoamericanos".

Por su parte, el licenciado Eduardo Amerena, director adjunto jurídico y de fideicomisos de NAFINSA, ratificó la voluntad de esta Institución de "coadyuvar a la publicación y difusión de las mejores ideas de nuestra intelectualidad mediante los **Cuadernos Americanos**, revista que en manos de esta Casa de Estudios seguirá manteniendo su alta calidad y sus grandes metas".

En su turno, el titular del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL), doctor Leopoldo Zea, en su calidad de director de la revista, manifestó su compromiso de "mantener el espíritu latinoamericanista y universal que dio a esta revista su fundador, el maestro Silva Herzog, insistiendo con este propósito en el reclamo para que sea respetada la pluralidad de las expresiones de la común identidad de los hombres y pueblos de la región".

(pasa a la página 30)

Promoción de investigaciones en bibliotecología e información

- Organizado por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas con apoyo de la OEA
- Participan bibliotecarios de instituciones mexicanas y de once países de América Latina

El interés despertado por la realización del "Tercer curso latinoamericano de metodología de la investigación aplicada a la bibliotecología e información" pone de manifiesto la necesidad de actualizar y formar investigadores en el área, manifestó la maestra Estela Morales Campos, directora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB).

Durante la ceremonia en la que el licenciado Jorge Madrazo, coordinador de Humanidades, puso en marcha los trabajos de esta actividad académica que cuenta con el apoyo de la OEA, la doctora Morales Campos precisó que se busca mejorar e incrementar el desarrollo de las actividades bibliotecarias y optimar la selección y aplicación de la tecnología de la información procedente de otros países, así como fomentar el desarrollo propio, teórico y tecnológico de América Latina, en el campo de la bibliotecología y de la información.

Para lograr este objetivo se cuenta con la participación

de bibliotecarios de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Uruguay, así como de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP y el Colegio de Bibliotecología de la UNAM.

Este curso, además de cubrir el aspecto metodológico formal, permite el intercambio de experiencias entre el CUIB y los participantes, quienes plantean la problemática de sus países. Así, se pretende fomentar la investigación bibliotecológica en América Latina, y también difundir los productos generados por ella a través de publicaciones.

Para ello el CUIB ofrece, como apoyo a la investigación, el banco de datos INFOBILA (Información Bibliotecológica Latinoamericana), el cual cuenta con la producción latinoamericana publicada, concluyó la maestra Estela Morales.

Por su parte, el licenciado Félix Palma, director de la Oficina de la OEA en México, indicó que este curso se inscribe dentro del Proyecto de Formación de Investigadores en Bibliotecología e Información, el cual está considerado entre los diez proyectos regionales más importantes que actualmente reciben el apoyo de la Organización, pues la misión de ésta es promover áreas nuevas, sobre todo en lo que a formación de recursos humanos se refiere.

La ceremonia de inauguración se efectuó el pasado 5 de agosto en el antiguo Colegio de San Ildefonso, y también se contó con la presencia de las licenciadas Ana María Cherro, representante del grupo de participantes en este curso, y Elsa M. Ramírez Leyva, secretaria académica del CUIB. ■

Por un segundo periodo

La FCyA, electa para dirigir a la ANFECA

- La designación tuvo lugar durante la XXVII Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM resultó electa para estar al frente del Consejo Nacional Directivo de la ANFECA para el bienio 1986-



El CP Alfredo Adam Adam presidió la XXVII Asamblea Nacional de la ANFECA, efectuada en Mazatlán, Sinaloa.

1988. Con ello, esta dependencia universitaria fungirá por segunda ocasión como titular de dicha organización.

La elección tuvo lugar durante la XXVII Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), efectuada del 23 al 26 de julio pasado.

Además del anterior, los temas fundamentales tratados en esta reunión fueron: presentación de resultados de las reuniones nacionales de los capítulos de la ANFECA y coloquios nacionales del plan de estudios; informe anual de la Dirección General, Asociada y Regionales; ratificación de la sede y tema de la próxima asamblea. También se expuso la ponencia "Plan de Estudios Nacional de Posgrado en Contaduría y Administración", por el CP Angel Escolar Arvizu.

En la ceremonia de inauguración el CP Alfredo Adam Adam, director de la FCyA, dirigió un mensaje a través del cual hizo un recuento de la labor de la ANFECA durante sus veintisiete años de existencia y destacó que siempre ha prevalecido el respeto a la autonomía de las universidades.

Asimismo, subrayó la importancia de reunirse en fecha próxima para evaluar el trabajo que se efectúe a lo largo de un año. "Debemos ahora establecer los lineamientos de carácter reglamentario y académico en los estudios de posgrado", añadió.

(pasa a la página 31)

II Simposium nacional sobre química de las tierras raras

- **Son más abundantes en la naturaleza de lo que su nombre indica y propician un intercambio comercial de alrededor de 30 mil toneladas al año de mineral concentrado**

El II Simposium nacional sobre química de las tierras raras, a través del cual se difundió el trabajo de investigación que se hace en México en este campo, fue inaugurado el 8 de agosto por el doctor Fernando Walls, director del Instituto de Química, quien se congratuló de que el IQ sea sede del simposio e hizo votos porque sirva para aumentar el interés y conocimiento en esta área, hasta ahora poco estudiada.

El doctor José Luis Galván, director de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, destacó posteriormente la importancia que para las instituciones que inician su trabajo de investigación tiene contar con líneas de investigación definidas. Resaltó, asimismo, la trascendencia de la vinculación existente entre el IQ y la FES Cuautitlán.

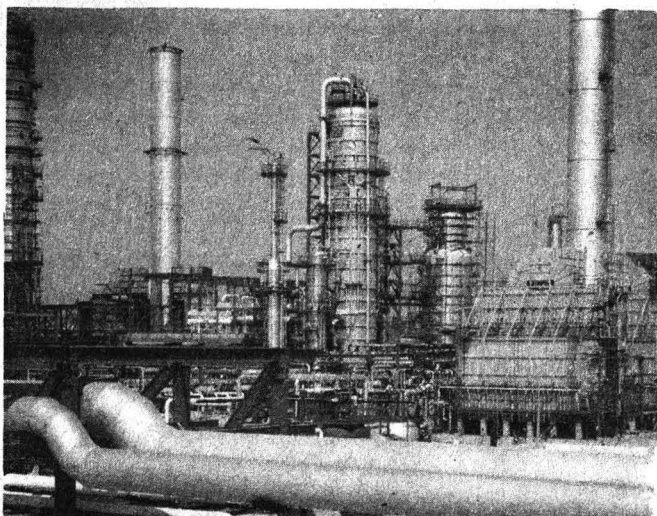
En el Instituto de Química, afirmó, uno de los fundadores de esta disciplina en México, se formaron los recursos humanos que han dado impulso a la investigación en la FES Cuautitlán, fundamentalmente en las áreas de ciencias químicas y química biológica.

Al finalizar el acto inaugural, el doctor Cecilio Alvarez Toledano, investigador del IQ y uno de los organizadores del simposio, explicó que tierras raras, o lantánidos, es el nombre genérico que recibe un grupo de 15 elementos químicos con diversas aplicaciones en la industria, pero que, no obstante, han sido poco estudiados.

Ingeniería en el año 2000

Urge rectificar políticas con relación al uso de los hidrocarburos

- **La economía mundial atraviesa un periodo de readaptación y búsqueda del ahorro en materia de energéticos**



11 de agosto de 1986



Los doctores Fernando Walls y José Luis Galván presidieron la ceremonia en la que se pusieron en marcha los trabajos del "Simposium nacional sobre química de las tierras raras".

Por otra parte, en el resumen de la ponencia **Mercado de tierras raras: exportaciones e importaciones**, de la doctora Rosa M. Gómez Moliné, de la FES Cuautitlán, se dice que éstas "son más abundantes en la naturaleza de lo que su nombre indica", pues se encuentran en igual cantidad que el estaño, y propician un intercambio comercial de alrededor de 30 mil toneladas al año de mineral concentrado.

De ellas, informa, "se obtienen productos tan variados como polvo para pulir lentes, pigmentos, pantallas de rayos X, piedras para encendedores, condensadores cerámicos, etcétera".

(pasa a la página 29)

Ante la actual situación energética del mundo es necesario que México instrumente medidas correctivas con respecto a la utilización del petróleo nacional y busque fuentes alternativas que lo suplan, señaló el ingeniero Fernando Echegaray Moreno, presidente del Colegio de Ingenieros de México y subdirector general de Capacitación y Desarrollo Profesional del Instituto Mexicano del Petróleo, al participar en el ciclo de conferencias: **Ingeniería en el año 2000**, organizado por el Programa de Posgrado de la ENEP Acatlán.

Subrayó que esto es fundamental, "porque la economía mundial continuará en un proceso de readaptación, empleando cada vez más tecnología que exija un menor consumo de energéticos y racionalizando su utilización".

Señaló que México cuenta con excedentes en hidrocarburos y ha olvidado otras fuentes alternas de energía. Lo que influyó en un pasado reciente en el uso excesivo de aquellos, con el fin de mantener un precio artificial bajo, como pretexto para lograr una posible industrialización, y en realidad lo único que se alcanzó fue subsidiar una ineficiencia energética.

(pasa a la página 29)

Reconocimiento a la maestra Alura Flores

Es satisfactorio saber que mi enseñanza de danza folclórica permite conocer en otras naciones parte de la cultura artística de México, expresó la maestra Alura Flores, profesora de baile regional del Centro de Enseñanza para Extranjeros, en el festejo que con motivo del 55 aniversario de su actividad docente le ofreció la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, a través del CEE, el primero del mes en curso.

“Desde que ingresé a la Escuela de Verano en 1932 —mencionó— invitada por el entonces director, licenciado Julio Jiménez Rueda, a impartir clases de danza regional mexicana, he convivido con alumnos de diferentes nacionalidades, quienes han llevado a sus naciones el arte del baile de México, desde la indumentaria hasta los movimientos más particulares de cada región”.

La importancia del conocimiento y práctica de los bailes regionales estriba en la conciencia cultural de los mexicanos y en el deseo de conservar el acervo artístico de este arte que posee la nación.

El baile muestra la expresión más íntima del hombre, ya sea como culto o simplemente como manifestación de estados de ánimo, afirmó.

La maestra Alura Flores nació en Cuernavaca, Morelos; desde hace 55 años que imparte la clase de Danza Regional Mexicana, verano tras verano; su labor docente se amplía por la gran investigación que ha realizado sobre las danzas, indumentaria, melodías y detalles característicos de los bailes que se desarrollan en cada estado de la República y hasta del extranjero.

Ha sido profesora visitante en varias instituciones y universidades europeas y norteamericanas; es fundadora de

- Su enseñanza de danza folclórica permite conocer en otras naciones parte de la cultura artística de México



Maestra
Alura
Flores.

la Legión de Honor Nacional de la Academia Mexicana de Bellas Artes y consejera vitalicia de la misma. Actualmente es directora del Festival Folclórico Internacional, con sede en México.

Como parte final de este homenaje, los alumnos de la maestra Alura Flores interpretaron diferentes danzas regionales de Veracruz, Jalisco y Michoacán, y la maestra Sara Martínez Graue, directora del CEE, le hizo entrega de una medalla y un diploma en reconocimiento a su labor en el Centro de Enseñanza para Extranjeros. ■

Obra del escultor Bruce Kueffer

Se develó un busto en homenaje al maestro Carlos Chávez

- Acto efectuado al conmemorarse el octavo aniversario de su fallecimiento

Con la obra de Carlos Chávez la cultura musical mexicana tuvo un significativo desarrollo y contribuyó a la educación del pueblo, al reflejar su realidad, sin permitir la adopción de modelos ajenos.

Expresó lo anterior el maestro Raúl Herrera Márquez, director de Actividades Musicales de la UNAM, durante el acto en que develó un busto en memoria del maestro y compositor Carlos Chávez, al conmemorarse el octavo aniversario de su fallecimiento.

En breve ceremonia, efectuada en la sala que lleva el nombre del ilustre músico mexicano, en el Centro Cultural Universitario, el maestro Herrera Márquez explicó que la obra escultórica que hoy forma parte de la Sala Carlos Chávez fue donada a la UNAM por la señora Ana Chávez, hermana del compositor, y fue realizada por el artista Bruce Kueffer.

Carlos Chávez, agregó, estudió piano con otros eximios representantes de la música de nuestro país: Manuel M. Ponce y Pedro Luis Ogazón. En 1922, al viajar a Europa, conoce ampliamente el acervo musical de los países de es-



En la sala que lleva su nombre en el Centro Cultural Universitario fue develado un busto en memoria del maestro y compositor Carlos Chávez.

te continente; a su regreso a México organiza y dirige conciertos de música nueva por espacio de tres años, en los cuales da a conocer las obras de cámara de Stravinsky, Schoenberg, Bartók, Honegger, De Falla y Revueltas, entre otros.

(pasa a la página 31)

Tercera reunión de estudios cuantitativos sobre la historia de México

- El doctor James W. Wilkie recibió una medalla en reconocimiento a su labor de análisis histórico de México

Después de dos días de trabajo concluyó el 9 del presente la Tercera reunión de estudios cuantitativos sobre la historia de México, que fue realizada bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM (IIH), la Universidad Autónoma de Baja California y la Universidad de California, Los Angeles.

Durante los días 8 y 9 de agosto reunieron en el Sa de Seminarios del IIH destacados especialistas en el manejo de datos cuantitativos de la historia de México, quienes expusieron sus investigaciones y la metodología de su elaboración en cuatro sesiones de trabajo.

Como acto paralelo a las mesas de trabajo, el IIH entregó al doctor James W. Wilkie, profesor de historia en la Universidad de California, Los Angeles (UCLA), una medalla en reconocimiento a sus 50 años de actividad académica y a su labor de análisis histórico sobre México.

El doctor James W. Wilkie ha dedicado gran parte de su trabajo de investigación a la historia de México. Es autor, entre otros libros, de "México visto en el siglo XX", "La Revolución Mexicana. Gasto público y cambio social desde 1910", así como de múltiples trabajos estadísticos sobre la realidad mexicana. El doctor Roberto Moreno de los Arcos, titular del IIH, fue quien entregó la presea.

Luego de que los doctores W. Wilkie y Samuel Schmidt, coordinador del evento, pusieran en marcha la reunión, los siete participantes de la primera mesa expusieron sus respectivos trabajos.

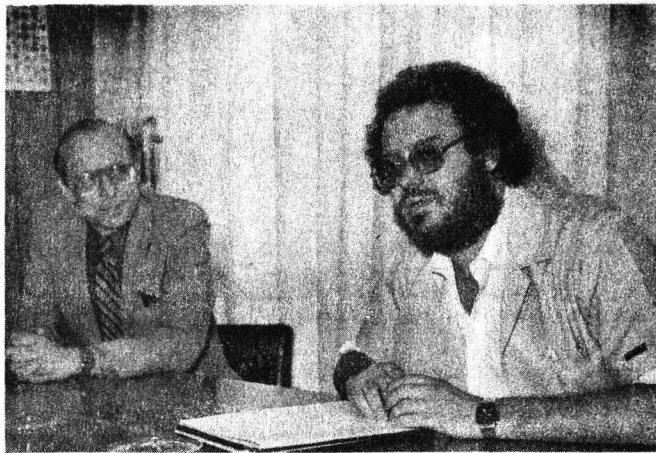
La estructura social en México

Las profesoras Aida Mistkof y Sthepanie Granato, de la UCLA, indicaron que una manera de entender el cambio social del México contemporáneo es midiendo su estructura social, puesto que un sistema de estratificación dice mucho de los problemas y del progreso del país que se estudie bajo tal observación.

Es a partir de la Revolución Mexicana que, según su estudio, existen cambios que afectan la estructura social del país.

Destacaron que gracias a los trabajos "The Wilkie-Wilkin's series on class in Mexico" ahora es posible aplicar los datos del censo poblacional para obtener estimaciones cuantitativas de la estructura social en México.

Es con base precisamente en estos trabajos que la investigación de las dos profesoras de la UCLA tiene tres propósitos: poner al corriente en la serie The Wilkie-Wilkin's los diez años de información que le faltan; también se pretende reexaminar, reevaluar y explicar más llanamente la metodología aplicada en el mencionado trabajo, y ana-



Doctores James W. Wilkie y Samuel Schmidt.

lizar las tendencias y patrones que resultan de los datos del censo poblacional de 1980.

Hicieron notar la importancia de la definición de clase social que hiciera el trabajo de referencia, y que ellas asumen en el desarrollo de su investigación, puesto que al combinar ingreso y ocupación estos indicadores son los que mejor demuestran las tendencias y patrones que han ocurrido en la estructura social en México, y porque sitúan a la población en niveles relativamente estables en la propia estructura.

De Marx a Weber se ha definido clase social desde criterios socioeconómicos; sin embargo, el combinar los factores ocupación e ingreso crea esencialmente un índice de la desigualdad o diferencia entre las clases sociales, precisaron.

Por su parte, el profesor David Lorey, miembro de la UCLA, describió su trabajo en materia cuantitativa de las profesiones predominantes en el sistema político-social de México.

En los últimos años, según el estudio del profesor Lorey, se observa un repunte y crecimiento desproporcionado de profesionales en administración de empresas, contaduría y administración, lo que contrasta con el sistema político-social estadounidense, donde es casi nula la presencia de estos profesionales.

Sin embargo, Estados Unidos y México tienen similitudes en relación con sus profesionales en medicina. Tanto allá como en México se ha observado que los médicos se aglutinan en ciertas entidades, dejando sin cobertura otras. Así, se tiene que en San Diego, California, hay seis médicos por cada mil habitantes, mientras que en poblaciones del norte de Estados Unidos hay menos de uno por esa misma cantidad de personas.

Con base en estas cifras, el profesor Lorey dijo que se calcula un excedente de por lo menos 70,000 médicos en el país del norte. ■

Solicitan se reinstale el servicio de peluquería para los trabajadores

A las H. autoridades universitarias
Presente.

Por este conducto hacemos de su conocimiento los que suscribimos al calce lo siguiente:

Hace aproximadamente 25 años, en la Universidad Nacional Autónoma de México se creó el servicio de la peluquería por orden del licenciado Diego López Rosado, secretario auxiliar del rector, doctor Ignacio Chávez, y siendo el señor Mario Sánchez jefe del Departamento de Vigilancia, tomaron el acuerdo para la instalación de dicho servicio, ya que se quería darle una imagen digna, de respeto,

limpieza y disciplina a los vigilantes. Al paso de los años se hizo extensivo a todos los trabajadores; obvio es decir que se ha constituido en una prestación más, reconocida por ustedes y por nuestro sindicato.

Hoy hace ocho meses que sorprendentemente y sin razón aparente suspendieron este servicio, razón por la cual les demandamos respetuosamente tengan a bien restituir este servicio a los trabajadores, los cuales hemos salido afectados por esta suspensión.

Unimos nuestra protesta a las gestiones hechas por nuestros representantes sindicales ante ustedes, buscando de esta manera una pronta solución.



Los trabajadores de la multicidad peluquería ya no queremos estar ociosos; queremos seguir sirviendo a la comunidad universitaria, y de esta manera apoyar la política del rector, doctor Jorge Carpizo, en el sentido de que no debe haber "aviadores" ni gente inútil en la Universidad.

Atentamente.

Guillermo Quiroz Rendón.
Daniel Zumaya Velázquez.
Eusebio Sarabia Alejandro.
(Se anexan 210 firmas)

Facultad de Ingeniería

SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN PLANEACION ESTRATEGICA

Esta actividad es organizada por la Subjefatura de Sistemas de la División de Estudios de Posgrado de la FI, en colaboración con los departamentos de Economía de la UAM Iztapalapa y de Producción Económica de la UAM Xochimilco, y se verificará en la Sala Cuicacalli del edificio G, 1er. piso de la UAMI (Avenida Michoacán y Purísima s/n, colonia Vicentina, Iztapalapa), los días 12, 19 y 26 de septiembre; 3, 10, 17, 24 y 31 de octubre; 7 y 28 de noviembre, y 5 de diciembre, de 9:00 a 12:00 h.

Informes con la señora Yolanda Rodríguez R. o con la señorita Griselda Hernández G., en el edificio H-043 y H-041, de la UAMI. Teléfono 686-03-22, extensión 500; y/o con las señoras Maricela Torres Lugo y Eva González P., en la Subjefatura de Sistemas de la DEPEFI. Teléfono 550-52-15, extensiones 4482 y 4477.

CURSOS ABIERTOS

• **Ingeniería térmica de generadores de vapor.** Coordinador: doctor Jaime Cervantes de Gortari. Del 11

Servicio para la comunidad universitaria

Información vía telefónica

- **Información escolar: 550-50-80, con tres líneas**
- **Actividades académicas, artísticas y culturales: 550- 51-55**
- **Trámites administrativos: 550-50-11**

al 22 de agosto; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.

• **El enfoque de sistemas en el Sector Transporte.** Coordinador: doctor José de Jesús Acosta Flores. Del 11 al 22 de agosto; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábado de 9:00 a 14:00 h.

• **Uso y aplicaciones de las microcomputadoras.** Coordinador: M en C Benito Zychlinsky Z. Del 11 al 22 de agosto; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.

• **Conceptos de informática para directivos.** Coordinador: ingeniero Alejandro Ramos Larios. Del 11 al 29 de agosto; lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 h.

• **XII Curso Internacional de Ingeniería Sísmica.**

— **Diseño sísmico de estructuras especiales.** Coordinador: doctor Abraham Díaz Rodríguez. Del 12 al 23 de agosto; martes y jueves de 17:00 a 21:00 h, y sábados de 9:00 a 13:00 h.

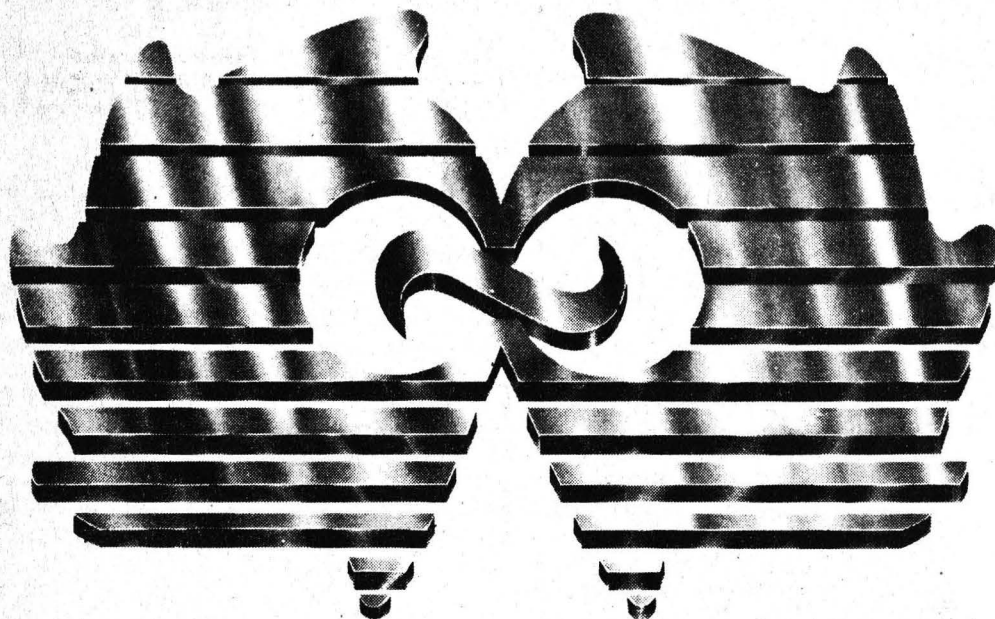
• **Oratoria.** Coordinador: ingeniero Antonio Miguel Saad. Del 13 de agosto al 29 de octubre; miércoles de 18:00 a 21:00 h.

• **Economía para ingenieros: fundamentos y aplicaciones.** Coordinador: M en I Rúben Téllez Sánchez. Del 18 al 30 de agosto; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábado de 9:00 a 14:00 h.

• **Diseño óptimo aplicado a la ingeniería mecánica.** Coordinador: doctor Enrique Chicurel Uziel. Del 18 al 22 de agosto; lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 18:30 h.

• **Redacción de informes técnicos.** Coordinador: ingeniero Antonio Miguel Saad. Del 22 de agosto al 27 de septiembre; viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábados de 9:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones en el Palacio de Minería: Tacuba No. 5, Centro, de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 h. Teléfonos 521-40-20 y 521-73-35.



TV UNAM

La UNAM presente en la vida de México

Presencia Universitaria

Información del diario acontecer en la UNAM
De lunes a viernes
8:15 hrs. Red Nacional 13
15:15 hrs. Red Nacional 7

Desde la Universidad

Reportajes universitarios
Viernes 17:30 hrs. Red Nacional 7
Lunes 12:30 hrs. Red Nacional 13

Premios Universidad Nacional 1985

Una vida consagrada al conocimiento
Sábados
11:30 hrs. Red Nacional 7
16:30 hrs. Red Nacional 13
20:00 hrs. Canal 22
22:30 hrs. Canal 11
23:30 hrs. Canal 5
24:30 hrs. Canal 2

Lo mejor de Presencia Universitaria

Viernes 12:30 hrs. Red Nacional 13

Escuelas y Facultades

Apoyo a la comunidad
Martes, miércoles y jueves 12:30 hrs.
Red Nacional 13
Martes y jueves 17:30 hrs. Red Nacional 7



Prisma Universitario

El mundo del arte, la ciencia y la tecnología desde la perspectiva de la UNAM
Lunes 17:30 hrs. Red Nacional 7
Sábados 17:30 hrs. Red Nacional 13

Goya... Universidad

El espíritu Puma en los deportes
Miércoles 17:30 hrs. Red Nacional 7
Domingos 10:00 hrs. Red Nacional 13

Realidad y Perspectiva

Análisis universitario de los problemas nacionales
Lunes
16:00 hrs. Canal 11
17:00 hrs. Red Nacional 7
18:00 hrs. Red Nacional 13
18:30 hrs. Canal 5
22:00 hrs. Canal 22
23:30 hrs. Canal 2

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Los estudiantes y los miembros del personal académico de la UNAM podrán interponer, individualmente reclamaciones, quejas o denuncias cuando consideren que se han afectado los derechos que les otorga la legislación universitaria.

La Defensoría de los Derechos Universitarios es el órgano de carácter independiente encargado de recibir las reclamaciones a que se refiere el párrafo anterior, realizar las investigaciones necesarias, ya sea a petición de parte o de oficio, y proponer soluciones al funcionario correspondiente.

Artículo 2. Para el cumplimiento de las finalidades que le atribuye el Estatuto, la Defensoría gozará de plena libertad de acción respecto de cualquier autoridad universitaria.

Artículo 3. Para efectos de la responsabilidad universitaria la Defensoría de los Derechos Universitarios denunciará ante la autoridad universitaria competente la desatención a las recomendaciones o peticiones, fundadas en derecho, del funcionario universitario considerado como responsable de los derechos afectados.

Artículo 4. Todas las recomendaciones que formule la Defensoría a los funcionarios o profesores universitarios, que tengan por finalidad dar solución a una afectación de derechos, deberán ser motivadas y debidamente fundadas en las disposiciones establecidas en la legislación universitaria.

La Defensoría en los términos del artículo 12 de su Estatuto deberá consultar al Abogado General en caso de existir duda respecto a la aplicación e interpretación de la disposición que se invoque o pretenda invocarse.

CAPITULO II

DE LA ORGANIZACION

Artículo 5. La Defensoría estará integrada por el Defensor de los Derechos Universitarios, quien será su titular.

Además será auxiliado por dos Defensores Adjuntos, y por el personal técnico de confianza y administrativo que permita el presupuesto respectivo.

El Defensor y los Adjuntos durarán en el cargo cuatro años, con posibilidad de ser designados por otro periodo igual.

Cuando las necesidades y el presupuesto lo permitan podrán establecerse delegaciones en las unidades académicas ubicadas fuera de la Ciudad Universitaria.

Artículo 6. Todos los integrantes de la Defensoría, señalados en el artículo anterior, están obligados a guardar reserva respecto de los asuntos que se ventilen en la Defensoría.

Artículo 7. En caso de ausencia temporal, que no exceda de dos meses, el Defensor será sustituido, alternativamente, por uno de los Adjuntos.

Si la ausencia fuese mayor del lapso antes señalado, se designará un nuevo Defensor, en los términos del artículo 3o. del Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

En el caso de la destitución del Defensor a que se refiere el artículo 4o. del Estatuto, se designará un nuevo Defensor conforme al artículo 3o. del Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Artículo 8. El Defensor de los Derechos Universitarios no estará sujeto a ninguna limitación, ni recibirá instrucciones de ninguna autoridad, con relación a las recomendaciones que formule.

Artículo 9. El cargo de Defensor Titular o Adjunto es incompatible con cargos o nombramientos representativos o administrativos, tanto de la Universidad como de los sectores público, social o privado; es incompatible también con cualquier otra tarea o actividad que impida al Defensor Titular o los Adjuntos el desempeño de tiempo completo en su función.

Sin embargo, no es incompatible con la docencia o la investigación, de acuerdo con las disposiciones del Estatuto del Personal Académico.

Tampoco es incompatible si se pertenece a asociaciones científicas, artísticas o culturales, siempre que no sea en puestos directivos o retribuidos.

CAPITULO III

DE LAS ATRIBUCIONES

Artículo 10. El Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios tiene las siguientes atribuciones:

- I. Vigilar el cumplimiento del orden legal universitario cuando un estudiante o un miembro del personal académico invoque su violación en función de la afectación de un derecho individual.
- II. Conocer de las reclamaciones presentadas por los interesados, y actuar de oficio, en los casos en que proceda.
- III. Admitir o rechazar las reclamaciones, quejas, inconformidades o denuncias, de acuerdo con las reglas de competencia de la Defensoría y, en su caso, orientar al reclamante sobre la vía procedente.
- IV. Solicitar los informes correspondientes a los funcionarios universitarios de quienes se reclame alguna violación, o realizar las investigaciones o estudios que considere conveniente sobre los mismos.
- V. Formular y proponer las recomendaciones que, conforme a derecho, puedan dar por terminada la afectación reclamada cuando sea posible dar soluciones inmediatas.
- VI. Atender las inconformidades que le presenten los funcionarios o profesores universitarios, respecto de las recomendaciones formuladas por ella.
- VII. Proponer al Rector el nombramiento de los Adjuntos.

tos y del personal técnico y administrativo de la Defensoría.

- VIII. Organizar y dirigir las labores de la Defensoría.
- IX. Rendir los informes que señala el Estatuto.
- X. Divulgar entre la comunidad universitaria las funciones de protección y vigilancia de la Defensoría.
- XI. Las demás que sean indispensables o complementarias para realizar eficientemente los fines de la Defensoría.

CAPITULO IV

DEL PROCEDIMIENTO

Artículo 11. El procedimiento respecto a reclamaciones, quejas, inconformidad o denuncia, presentados individualmente ante la Defensoría, por estudiantes o miembros del personal académico, se seguirá conforme a los principios de inmediatez, concentración y rapidez, debiendo tomar la Defensoría las medidas pertinentes para evitar formalidades innecesarias.

Artículo 12. La Defensoría es competente para conocer de las reclamaciones que formulen individualmente estudiantes o miembros del personal académico que consideren violado un derecho establecido en su favor por la legislación universitaria o por actos, resoluciones u omisiones de los funcionarios, profesores, dependencias administrativas o académicas, o cuerpos colegiados académicos, de facultades, escuelas o institutos, que sean contrarios a la legislación universitaria, cuando sean irrazonables, injustos, inadecuados o erróneos, o se hayan dejado sin respuesta las solicitudes respectivas dentro de un plazo razonable, tomando en cuenta los términos establecidos, en su caso, por la legislación universitaria.

Artículo 13. La Defensoría no es competente para conocer:

- I. De las afectaciones de los derechos de carácter colectivo.
- II. De las resoluciones disciplinarias.
- III. De los derechos de naturaleza laboral.
- IV. De las evaluaciones académicas de profesores, Comisiones Dictaminadoras o Consejos Técnicos e Internos, y en general sobre los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico. Salvo que se viole algún derecho universitario de naturaleza distinta a la señalada en esta fracción.
- V. De las violaciones que puedan impugnarse por otra vía establecida por la legislación universitaria.

Artículo 14. En vista de que la Defensoría tiene por finalidad esencial recibir las reclamaciones individuales de los estudiantes y de los miembros del personal académico que consideren afectados derechos que les concede la legislación universitaria, cuando se presenten varias quejas contra un funcionario o profesor respecto a una

misma violación, se podrán tramitar en un solo expediente, nombrando los quejosos un representante común, quienes en cualquier momento pueden cambiar o revocar el nombramiento.

Artículo 15. Para efectos de este reglamento se entiende por:

- I. **Estudiantes.** Las personas que hubieren sido seleccionadas por la UNAM a través de los procedimientos señalados en el Reglamento General de Inscripciones y que por tal motivo hayan adquirido los derechos y obligaciones que les concede la legislación universitaria. Se concederá también este tratamiento a las personas que tengan en tramitación uno de los títulos o grados que otorga la Universidad, siempre que reúnan los requisitos que señala la legislación universitaria para tal efecto.
- II. **Miembros del Personal Académico.** A los Técnicos Académicos, Ayudantes de Profesor o Investigador y Profesores e Investigadores, en los términos de los estatutos General y del Personal Académico.

Artículo 16. Los estudiantes o los miembros del personal académico que se consideren afectados en algún derecho universitario deberán acudir personalmente a la Defensoría a presentar su queja; salvo en los casos de imposibilidad física debidamente comprobada ante la Defensoría, pudiendo actuar a través de un representante que se designe mediante carta poder firmada por el otorgante y dos testigos.

Artículo 17. Las reclamaciones, quejas o denuncias, deberán presentarse por escrito en tres tantos, bien sea en las formas que para el efecto proporcione la Defensoría o mediante escrito que presente el interesado, que deberán contener los siguientes datos:

- I. Nombre completo del quejoso;
- II. Número de cuenta como estudiante; o número de expediente personal como miembro del personal académico;
- III. Facultad, escuela, colegio, instituto, centro o dependencia donde estudia o presta sus servicios;
- IV. Domicilio para recibir notificaciones y número telefónico;
- V. Descripción sucinta de los actos que considera que violan los derechos del quejoso;
- VI. Derechos que estime afectados y petición concreta al defensor;
- VII. Copias de los documentos que se relacionen con o que prueben los actos violatorios;
- VIII. Los demás datos que se consideran importantes de aportar a la Defensoría;
- IX. Firma.

Artículo 18. El defensor podrá conocer de oficio los actos que pudieren violar derechos universitarios de alumnos o de miembros del personal académico, cuando tenga co-

nocimiento de ellos por los distintos medios de información, principalmente a través de la **Gaceta de la UNAM**, siempre y cuando las denuncias se encuentren dentro de los términos que la legislación universitaria señale para su presentación.

Artículo 19. En caso de proceder el supuesto a que se refiere el artículo anterior, la Defensoría citará al interesado a fin de que en un término no mayor de ocho días ratifique la denuncia, aportando las pruebas y formulando los documentos señalados en el artículo 17 de este Reglamento.

En caso de no presentarse el quejoso en el lapso antes citado la Defensoría archivará el asunto en forma definitiva, haciendo constar esta circunstancia. Salvo que la propia Defensoría considere que debe continuar la investigación.

Artículo 20. La Defensoría, al recibir una reclamación, inconformidad o queja, o al ser rectificada una denuncia formulada previamente en algún medio de comunicación, sellará los tres tantos del documento señalado en el artículo 17, entregando un tanto al interesado como comprobante.

La solicitud se registrará con un número progresivo y en orden cronológico en un libro foliado que al efecto se lleve con el carácter de general.

La Defensoría podrá también registrar las reclamaciones en libros especiales, por tipo de denunciante, sea por alumnos o por miembros del personal académico, o bien por dependencia, facultad, escuela, instituto, etc., según lo considere conveniente.

Artículo 21. Con el escrito de queja la Defensoría formará un expediente con el mismo número de registro y, en su caso, procederá a su admisión, desestimación o rechazo. En los dos últimos supuestos se informará al quejoso por escrito sobre las razones para desestimar o rechazar su queja, asentando así en el libro de registro y archivando definitivamente el expediente.

Cuando no proceda la queja, reclamación o denuncia ante la Defensoría, ésta orientará al interesado para que pueda acudir a la vía procedente.

Artículo 22. La Defensoría, tanto para determinar su competencia, como para dictar sus recomendaciones, tendrá la mayor libertad de solicitar los elementos de prueba que considere necesarios y que resulten relacionados con el caso concreto tanto del quejoso y del funcionario supuestamente responsable, como de aquellas otras dependencias o funcionarios que de alguna manera resulten relacionadas al caso, pudiendo establecer los términos y plazos para que se aporten los citados elementos.

Al formular la solicitud a que se refiere el párrafo anterior la Defensoría anexará una copia de la reclamación, queja o denuncia presentada por el interesado, a fin de que el funcionario supuestamente responsable y los demás funcionarios y dependencias requeridos a proporcionar información estén en conocimiento de la acusación y en posibilidad de aportar los elementos necesarios, en el tiempo señalado para tal efecto.

Artículo 23. Admitida que sea la reclamación, queja o denuncia, por el Defensor Titular, se procederá como sigue:

- I. En todo caso se notificará por escrito al funcionario o dependencia considerados como responsables de alguna violación de la interposición del recurso, acompañando los documentos respectivos;
- II. A fin de llegar a una solución inmediata, el Defensor podrá promover el contacto personal entre el funcionario supuestamente considerado responsable, el quejoso o el propio Defensor o alguno de los Adjuntos, proponiendo alternativas que permitan reparar la violación planteada.
- III. En caso de no llegar a la solución inmediata que señala la fracción anterior se concederá un plazo razonable, que no será menor de 10 ni mayor de 30 días hábiles, al funcionario, profesor o dependencia considerada responsable, para que exprese por escrito sus puntos de vista sobre la queja, reclamación o denuncia, anexando los elementos de prueba que considere conveniente.

Artículo 24. Recibida la información a que hace mención el artículo anterior, la Defensoría la integrará al expediente respectivo y procederá al estudio de los documentos y del derecho supuestamente violado, valorando libremente las pruebas.

Artículo 25. De no ser posible una solución inmediata o en caso de no ser suficientes los elementos de prueba la Defensoría podrá solicitar del quejoso y del funcionario o dependencia considerados responsables, nuevos datos e informes, y podrá allegarse cualquier otro elemento de prueba que estime conveniente.

Las pruebas e informes supervenientes sólo podrán admitirse hasta antes de que la Defensoría formule su recomendación.

Artículo 26. Los funcionarios o dependencias relacionados con las reclamaciones, inconformidades, quejas o denuncias están obligados a permitir el acceso al personal de la Defensoría a los expedientes y la documentación que requiera, salvo que la misma se considere confidencial o reservada, debiendo justificar estos dos últimos casos ante la Defensoría.

Artículo 27. Una vez que la Defensoría considere contar con los elementos suficientes, y analizando con la normatividad aplicable, formulará por escrito la recomendación motivada y fundada y la notificará al funcionario o dependencia y al quejoso.

Artículo 28. Si la dependencia o funcionario responsable o el quejoso no estuvieren conformes en la recomendación formulada por la Defensoría, deberán ponerlo del conocimiento de este órgano, dentro de los diez días siguientes a la fecha de notificación de aquella.

Artículo 29. La Defensoría podrá ratificar o rectificar su recomendación tomando en cuenta la inconformidad de la dependencia o del funcionario responsable o del quejoso.

(pasa a la página 30)



Secretaría de la Rectoría
Comisión Coordinadora del Servicio Social
Programas de Servicio Social



INSTITUTO PATROCINADOR; PROGRAMA Y CLAVE	CARRERAS	PRESTACIONES
Secretaría de Programación y Presupuesto Capacitación e Investigación para la Planeación I y II (1694 y 1695).	Sociología, Matemáticas Aplicadas y Computación, Economía, Ciencias Políticas y Administración Pública (especialidad en Administración Pública).	\$24,750.00
Definición y Conducción de la Política de Planeación, Control Presupuestal y Contabilidad I y II (1710 y 1711).	Economía, Administración, Contaduría y Matemáticas Aplicadas y Computación.	\$38,200.00 (1710) \$27,000.00 (1711)
Nacional Financiera Apoyo Administrativo en el Centro de Control de la Red de Teleinformática (3000).	Administración.	\$24,750.00
Pinturas Axtlán Resinas y Pinturas (1466).	Ingeniería Química.	\$30,000.00
Banco BCH Servicio Social en el Area Jurídica Contenciosa (1713).	Derecho.	\$25,000.00
Banco Nacional de México Asesoría de Nuevos Proyectos (1671).	Contaduría y Administración.	\$37,640.00
Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos Aportación de la Administración de Justicia (1667).	Derecho.	ISSSTE.
Dirección General de Protección y Vialidad Auditoría Interna (1666).	Contaduría.	ISSSTE.
Control de Estudios Administrativos (1665).	Ciencias Políticas y Administración Pública (especialidad en Administración Pública).	ISSSTE.
Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica. Desarrollo Urbano del Distrito Federal (1625).	Economía, Sociología y Arquitectura.	ISSSTE.
Control y Reducción del Deterioro del Medio Ambiente I, II, III, IV (1621 al 1624).	QFB, Ingeniería Civil, Sociología, Trabajo social, Economía, Actuaría, Matemáticas, Física, Biología, Ingeniería Química, Geografía, Ingeniería Química Metalúrgica, Ingeniería Petrolera, Diseño Industrial, Arquitectura y Química.	ISSSTE.
Sistema de Evaluación del Suelo en Función de su Capacidad de Desarrollo (1620).	Derecho, Economía y Sociología.	ISSSTE.
Adquisición y Asignación de Predios para los Programas del DDF (1619).	Derecho y Contaduría.	ISSSTE.
Salvamento de la Arquitectura Patrimonial (1617).	Arquitectura e Ingeniería Civil.	ISSSTE.

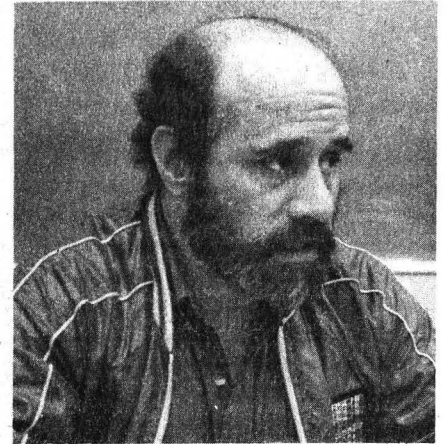
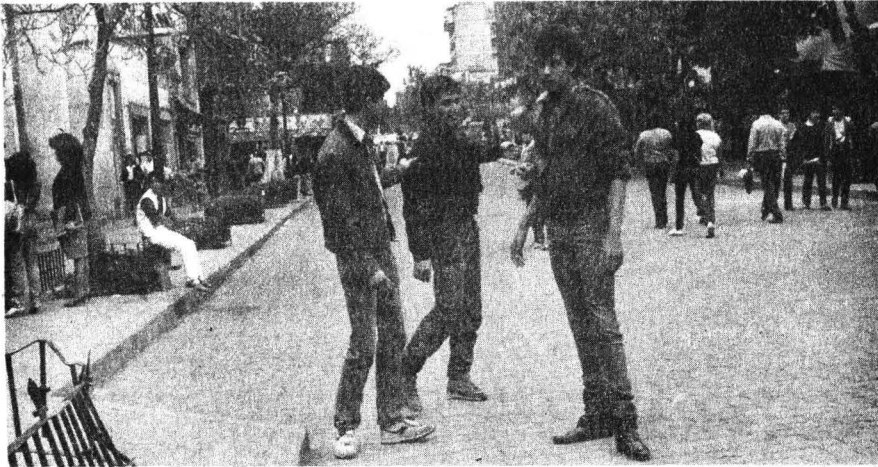
Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social: cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

EL COORDINADOR EJECUTIVO

Dr. Rafael Valdés Gonzalez.

La violencia no es inherente a las bandas juveniles

- En tanto no se les reprima o agreda simplemente intentarán denunciar el rechazo de que son objeto



Psicólogo Mario Pérez Subiro.

El fenómeno de las bandas juveniles, el cual ha proliferado rápidamente en nuestra sociedad, suele vincularse con el término "delincuencia juvenil". Sin embargo, el propósito original de la constitución de dichos grupos no es el de ejercer la violencia. En tanto no se les reprima o violenta simplemente intentarán denunciar el rechazo de que son objeto; cuando son reprimidos y castigados responden mediante la violencia.

Afirmó lo anterior el psicólogo Mario Pérez Subiro, profesor de la Facultad de Psicología, durante la conferencia *Los grupos psicosociales de la ciudad: las bandas*. La sociedad, dijo, debe tratar de comprender y entender a estos grupos, en virtud de que son un reflejo, aunque negativo, de ella.

Durante la conferencia, expuesta dentro del ciclo "Los lunes, psicología", el profesor Pérez Subiro explicó el porqué del auge de los llamados "chavos banda": se unen entre sí y forman grupos, que no pandillas, porque comparten el mismo rol social, poseen ideas y concepciones del mundo similares y su estándar de vida es igual, así como sus expectativas.

"Los integrantes de las bandas —precisó— tienen problemas para adaptarse a la sociedad y aunque son conscientes de las conductas que deben adoptar no las aceptan. En determinado momento se rebelan ante lo establecido y lo rechazan". Ante esto, reaccionan por medio de actitudes personales, desde la forma de hablar, comportarse y vestirse, así como por determinados gustos musicales.

La vertiente del rock conocida como "heavy metal" es parte integrante de las bandas; la estridencia, la letra y los movimientos del cuerpo son agresivos en sí mismos y despliegan energía.

Aunque la violencia es usada por algunas bandas no debe generalizarse al respecto. "Muchos de estos grupos la utilizan porque se usa contra ellos. Otros porque simplemente no tienen otra forma de expresarse".

Las crisis y las bandas juveniles

La crisis económica, de la familia y de valores, ha propiciado el auge de este fenómeno. A partir de 1980, continuó el licenciado Pérez, las bandas juveniles surgen como una nueva presencia urbana, precisamente cuando la crisis económica se hizo más dramática en nuestro país. Sin embargo, las instituciones y la sociedad le dan una explicación de carácter delictivo. Y aunque organismos gubernamentales como el CREA tratan de responder a las demandas de la juventud no lo logran, "no porque no lo deseen, sino por los pocos recursos económicos con que cuentan".

Sobre la conformación de las bandas, dijo que el Consejo Popular Juvenil, integrado por numerosas agrupaciones de Santa Fe y Tacubaya, fue formado con el fin de pedir empleo para sus jóvenes miembros, así como para solicitar un mayor número de servicios educativos y sanitarios para los habitantes de la zona.

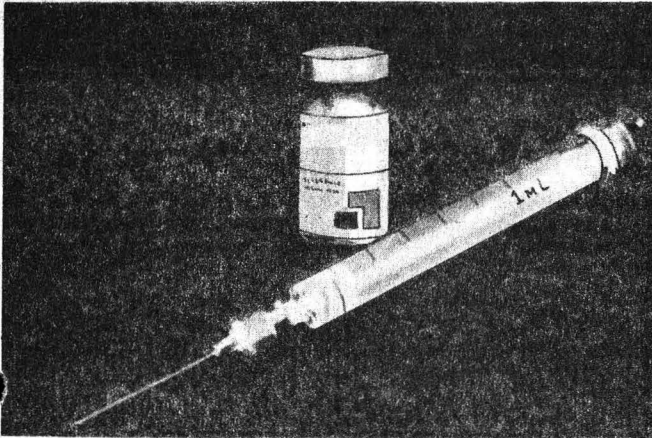
A pesar de ello, sus peticiones no han sido escuchadas por las autoridades competentes, las cuales tendrán que dar más de sí y buscar nuevos métodos para atender al cada vez mayor número de jóvenes, y evitar con ello el continuo resquebrajamiento de la sociedad.

Explicó que la transición de un sistema rígido, como lo es la primaria y secundaria, a uno liberalizado como el Bachillerato, deja en los jóvenes una libertad absoluta y de la cual no habían gozado. El problema es no saber encauzarla y abusan de ella. Nuestro deber, expresó, es explicarles cuáles son las responsabilidades que adquieren al gozar de esa libertad.

En la parte final de su ponencia, dictada en el antiguo Colegio de San Ildefonso, el licenciado Pérez Subiro criticó la manipulación que los medios de comunicación privados hacen de los chavos banda, al representarlos de manera desvirtuada. "Muchos creen en realidad que así como se comporta el actor de la televisión lo hacen los integrantes de las bandas. De ahí que continúe el rechazo hacia ellos y su problemática se agudice".

Farmacodependencia

- La farmacodependencia puede ser síntoma de personalidad mal adaptada
- Existen investigaciones que reportan conductas características del farmacodependiente



Se ha señalado que el abuso de fármacos es síntoma de una personalidad mal adaptada o desviada, más que de un trastorno psiquiátrico en sí mismo. Esta percepción está basada en la concepción de que la farmacodependencia no es en sí misma una enfermedad, sino la manifestación (síntoma) de problemas de personalidad.

Aun cuando el uso de ciertos fármacos (LSD) o la ingestión excesiva de otros (anfetaminas) pueden causar temporalmente un agudo desorden psiquiátrico, en general no se ve a la farmacodependencia como causa sino como consecuencia de una personalidad conflictiva o de desajuste social.

La mayoría de los usuarios experimentan por primera vez con fármacos durante la adolescencia, por curiosidad, cuando los jóvenes están viviendo su crisis de identidad y pensando seriamente en la inseguridad que les depara el futuro. En este caso, se percibe a la farmacodependencia como un mecanismo de negación que refleja la incapacidad del adolescente para enfrentarse a su futuro papel de adulto.

Según Berger y Portefiel (1969) las personas pueden usar fármacos para obtener una o más de las siguientes metas:

- a) Lograr imparcialidad o indiferencia ante los problemas o preocupaciones personales.
- b) Poder arraigarse o establecer un compromiso en una subcultura que ofrece una identidad y una identificación en la sociedad.
- c) expresar hostilidad hacia la sociedad, como una protesta contra las injusticias y restricciones impuestas por el sistema.

Existen investigaciones que señalan algunas pautas de conducta características del farmacodependiente. En una de ellas se dice que suelen ser personas que prefieren un estilo de vida no estructurado y espontáneo; tienen pro-

pensión a aceptar riesgos, muestran inestabilidad respecto a su residencia, trabajo, estudios y a los fines que persiguen en la vida, presentando como motivaciones importantes para el uso de drogas la curiosidad y el deseo de socialización (OMS, 1971).

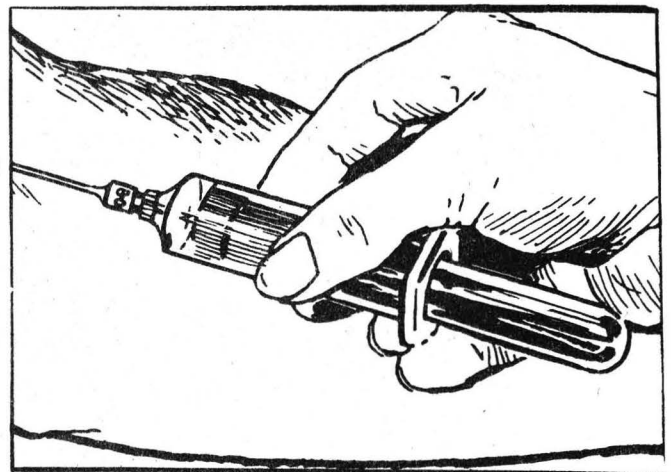
Borudasal y colaboradores (1972) realizaron un análisis de 104 estudiantes de pregrado, distinguiendo, con relación al consumo de marihuana, cuatro grupos con diferentes pautas motivacionales:

- a) Grupo contrario a las normas sociales, rechazantes del trabajo como meta, no motivados por el temor, despreocupados por el futuro, tendientes a lo concreto y a ser sobreprotegidos con elevada sensibilidad al dolor físico y emocional.
- b) El de los frustrados, con baja motivación hacia el estudio, necesidad narcisista de ser protegidos y con necesidades sexuales moderadamente frustradas y deseos de esta actividad.
- c) El grupo hostil, rebelde, con necesidades insatisfechas de status y de ser amados, exhibicionistas e impulsivos.
- d) El grupo tendiente a la sumisión, algo tímidos, aislados en situaciones sociales nuevas, ingenuos, confiados y de trato fácil.

Por otra parte, si el sujeto recibe demasiado amor o muy poco, o si los padres (usualmente la madre) lo abruma en alguna forma, ya sea con amor, afecto o indulgencia, el individuo se desarrollará inadecuadamente. Esto significa que el niño será incapaz de enfrentarse a un mundo complejo y, en general, se sentirá incompetente ante otros que tengan experiencias más variadas. Este tipo de individuos se considera más propenso al uso de drogas que aquel que ha tenido una vida familiar más convencional.

Como se puede apreciar, el adicto ha sido descrito de muchas formas: introvertido, sensible, quieto, pasivo o sumiso y, con frecuencia, carente de identificación sexual. Pero también como rebelde, hostil y agresivo.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA
Servicio de Educación para la Salud



Deporte universitario



La Asociación de Béisbol de la UNAM invita a todos los expeloteros universitarios a formar parte de la selección de veteranos que jugará en un partido de exhibición contra el equipo Veteranos de Puebla, en las instalaciones de CU. Los interesados pueden comunicarse con el profesor Angel Martínez Torres, al 594-55-89 o acudir a las oficinas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, costado sur del Estadio Olímpico Universitario, de 10:00 a 15:00 h, en días hábiles.

Al concluir la cuarta jornada del Torneo Interfacultades de Softbol se registraron los siguientes resultados: en la rama femenil Ciencias Políticas ganó 7 carreras a cero a Química, y Veterinaria 15-2 a Odontología; en varones, Química "B" ganó 10-1 a Odontología; Ingeniería 15-7 a Economía; Veterinaria 12-2 a Contaduría, y Arquitectura 11-10 a Química "A". La próxima jornada jugarán, en damas: Contaduría-Veterinaria y Ciencias Políticas-Odontología.

En varones: Ingeniería-Química "B"; Arquitectura-Veterinaria; Odontología-Contaduría, y Química "A"-Economía. La Asociación de Tenis de la UNAM convoca a la junta previa al próximo torneo abierto, la que se realizará el 13 de agosto, a las 13:00 h, en las canchas de tenis de CU, para formular el PRO de dicho torneo. A partir del 29 de agosto se llevará a cabo el Congreso Nacional Estudiantil de Tae Kwon Do, que es organizado por la Asociación de la UNAM, con el aval de la Federación Mexicana; se espera la asistencia de por lo menos 15 universidades e instituciones educativas del país.



En el Estadio Olímpico Universitario

Triunfo de Pumitas en el Primer Encuentro Nacional de Atletismo Infantil- Juvenil

El atleta Luis Alberto Atl Ramírez, de la Organización Pumitas, igualó el récord nacional de salto de altura, al registrar un metro 73 centímetros dentro del Primer encuentro nacional de atletismo infantil-juvenil, que se realizó del primero al tres de agosto en las instalaciones del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

El puma Atl Ramírez, quien compitió en la categoría juvenil A, mostró facultades para sobresalir en la prueba de salto de altura, al igualar la marca del jalisciense Francisco Camarena. Este y otros triunfos de los representantes de la Organización Pumitas de Atletismo permitieron que obtuviera el primer lugar en las ramas varonil y femenil.

En varones obtuvieron 340 puntos; en segundo lugar quedó Puebla, con 289, y en tercero el Club Castores de Monterrey, con 278 unidades. En damas Pumitas computó 306 tantos; en segundo sitio quedó el Club Alces de Monterrey, con 292, y en tercero Puebla, con 268 puntos.

Asimismo, la cuarteta de Pumitas, Godínez-Castillo-Garduño y Alba, registró 55.7 segundos en la prueba de los 4x100 metros, en la categoría infantil C femenil; la marca quedó muy cerca del récord nacional.

Por otro lado, se invita a toda la comunidad universitaria para que inscriban a sus hijos al Curso Pumitas de Atletismo, que iniciará la tercera semana de septiembre, en la pista de calentamiento de Ciudad Universitaria, de 16:00 a 18:00 horas, los martes y jueves.

SE INTEGRO LA CATEGORIA JUVENIL A LA ONEFA

Como resultado de la Primera Asamblea General ordinaria que sostuvieron los miembros de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano se acordó reconocer dentro de dicho organismo la participación de la Liga Juvenil, donde participarán 32 escuadras, desde el 25 de octubre próximo, para dar inicio a la Temporada 86.

Durante la reunión se integró el Subcomité de la ONEFA para la Liga Juvenil. Las responsabilidades de presidente recayeron en la representación del Colegio de Bachilleres; secretario, Colegio Tepeyac del Valle; tesorera, Universidad Autónoma de Hidalgo, y como vocales figuran todos los miembros que integran esta categoría.

De este modo, la UNAM quedó representada por los equipos de los planteles 1, 2, 3, 5, 7, 8 y 9 de la ENP; Plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y Osos de la ENEP Acatlán. Los campos de juego del Plantel 5 de la ENP y el Estadio de Prácticas de Ciudad Universitaria quedaron propuestos para la realización del Campeonato 86 Juvenil ONEFA.

Centro de Estudios sobre la Universidad

El Centro de Estudios sobre la Universidad, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$158,672.00, en el área académica de Educación, Sujetos y Procesos Institucionales, con especialidad en el análisis de los medios de producción intelectual en la práctica educativa escolar y de su papel en la constitución de sujetos sociales, de conformidad con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación en el área señalada en esta Convocatoria, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación, con especialidad en el análisis de la práctica educativa escolar como proceso de trabajo intelectual.
4. Tener conocimiento de los siguientes idiomas: inglés, francés e italiano.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

Elaborar un ensayo que, a partir del análisis de los medios de producción intelectual, defina los conceptos y categorías para el estudio de la intelectualidad como clase social y del proceso que permite la calificación de la fuerza de trabajo intelectual.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del centro la solicitud correspondiente acompañada por el currículum vitae y los documentos que acrediten que el aspirante reúne los requisitos señalados en esta Convocatoria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a su publicación.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les dará a conocer los resultados del concurso, que

surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Centro Cultural Universitario, D.F., 11 de agosto de 1986.

LA DIRECTORA

Lic. Ma. del Refugio González.

Instituto de Investigaciones Estéticas

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la plaza de técnico académico asociado "B" tiempo completo no definitivo, en el área de Arte Prehispánico para que dé apoyo a los trabajos de investigación en archivos, principalmente en relación con los temas de iconografía huasteca, con sueldo mensual de \$152,872.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

PRUEBA:

Formulación de un proyecto de sus servicios de apoyo sobre un problema determinado del área solicitada.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Dirección del instituto (5o. piso de la Torre I de Humanidades), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito por triplicado:

- a) Currículum vitae.
- b) Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- c) Constancia, si fuere el caso, de otros estudios o documentos que acrediten su situación académica.

d) Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En 5 días hábiles, al concluir los 15 días hábiles solicitados para la entrega de la documentación, se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

*

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar una plaza de investigador ordinario de carrera asociado "A" medio tiempo no definitivo, en el área de Arte Contemporáneo: Arquitectura Mexicana Contemporánea, con sueldo mensual de \$79,336.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado en el área de humanidades o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.
4. Conocimiento de idiomas (inglés y francés).

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado (propio de la especialidad).

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Dirección del Instituto (Torre I de Humanidades, 5o. piso), dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae.
- b) Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- c) Constancia, si fuera el caso, de otros estudios o documentos que acrediten su situación académica.

En 5 días hábiles, al concluir los 15 días hábiles solicitados para la entrega de la documentación, se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

*

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar una plaza de investigador ordinario de carrera asociado "A" medio tiempo no definitivo, en el área de Arte Prehispánico: Pintura prehispánica, con sueldo mensual de \$79,336.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado en el área de humanidades o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado (propio de la especialidad).

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Dirección del Instituto (Torre I de Humanidades, 5o. piso), dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- a) Currículum vitae.
- b) Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- c) Constancia, si fuera el caso, de otros estudios o documentos que acrediten su situación académica.

En 5 días hábiles, al concluir los 15 días hábiles solicitados para la entrega de la documentación, se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 11 de agosto de 1986.

DIRECTORA
Dra. Beatriz de la Fuente.

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo (Interino)**, en el área de Análisis Numérico, con experiencia en Programación Fortran y Algol, así como en Análisis de Error Retrospectivo en Algebra Lineal Numérica, con sueldo mensual de \$131,356.00, de acuerdo con la siguiente

BASE:

Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Elaborar un programa de Algol que resuelva un sistema de ecuaciones simétrico indefinido con el método de Aesen, con ejemplos y resultados.
- Elaborar un programa en Fortran que multiplique dos matrices con orden una potencia de dos, con el método de Strassen, con ejemplos y resultados.
- Presentar un trabajo sobre Análisis de Error Retrospectivo en interpolación polinomial con un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a

un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo (Interino)**, en el área de Estadística (Análisis de Datos con Énfasis en Aplicaciones en las Ciencias Sociales), con sueldo mensual de \$201,284.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Presentar un programa para un seminario de Análisis de Datos Cualitativos.
- Presentar un proyecto de investigación sobre "Aplicaciones de la Informática en el Análisis de Datos".

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud, currículum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 11 de agosto de 1986.

EL DIRECTOR
Dr. Francisco Ramos Gómez.

Instituto de Investigaciones Filológicas

(Centro de Estudios Mayas)

El Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los

artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza interina de investigador asociado "A" de tiempo completo, en el área de Historia Maya, consuelo de \$158,672.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto los concursantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre religión maya prehispánica.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del Instituto, 10o. piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae, por cuadruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.
- II. Copias de documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos establecidos.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza interina de investigador asociado "A" de tiempo completo, en el área de Epigrafía Maya, con sueldo de \$158,672.00 de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labo-

res de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto los concursantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto de investigación epigráfica sobre los códices mayas prehispánicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del instituto, 10o. piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae, por cuadruplicado, acompañado de la documentación quedé fe de lo dicho en él.
- II. Copias de los documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos establecidos.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 11 de agosto de 1986.

Instituto de Investigaciones Filológicas.
LA DIRECTORA
Doctora Elizabeth Luna Traill.

Centro de Estudios Mayas
LA DIRECTORA
Doctora Mercedes de la Garza.

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la plaza de técnico académico que se especifica a continuación:

1 plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, en el área de Procesos Técnicos, con sueldo mensual de \$181,776.00.

BASES:

- Tener grado de licenciado en bibliotecología o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en Procesos Técnicos.
- Haber colaborado en trabajos publicados.
- Tener conocimientos de inglés que le permitan analizar la literatura bibliotecológica.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

PRUEBA:

- Entrevista y examen escrito de Procesos Técnicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del centro (Justo Sierra 16, 2o. piso, Centro), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Una copia fotostática de toda la documentación que lo acredite.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 11 de agosto de 1986.

LA DIRECTORA
Maestra Estela Morales Campos.

NOTAS ACLARATORIAS:

Se informa que en la convocatoria para ocupar 29 plazas de profesor de carrera interino, en diversas categorías, niveles, tiempo y áreas académicas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, publicada en la **Gaceta UNAM** del 31 de julio del presente año, por error de la misma dependencia existen las siguientes correcciones:

Dice: "Una plaza de profesor de carrera asociado nivel 'B' tiempo completo, en el área de matemáticas aplicadas que comprende las asignaturas de matemáticas I, II y III para la carrera de ingeniería, con salario mensual de \$182,044.00".

Debe decir: "Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "B" tiempo completo, en el área de matemáticas aplicadas que comprende las asignaturas de matemáticas I, II y III para la carrera de **Economía**, con salario mensual de \$182,044.00".

Dice: "Una plaza de profesor de carrera asociado nivel 'B' de tiempo completo, en el área de producción y control, que comprende las asignaturas de computación y programación de proyectos y obras y organización de obras I, II y III para la carrera de ingeniería, con salario mensual de \$182,044.00".

Debe decir: Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "B" de tiempo completo, en el área de producción y control, que comprende las asignaturas de organización de proyectos y obras III, organización de obras y control de costos, organización de empresas constructoras y computación y programación de proyectos y obras para la carrera de **arquitectura**, con salario mensual de \$182,044.00".

Dice: "Una plaza de profesor de carrera asociado nivel 'A' de medio tiempo, en el área de álgebra lineal, que comprende las asignaturas de álgebra lineal para la

carrera de actuaría y álgebra I y II para matemáticas aplicadas con salario mensual de \$79,336.00".

Debe decir: "Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "A" de medio tiempo, en el área de álgebra lineal, que comprende las asignaturas de **álgebra lineal I** para la carrera de actuaría y álgebra lineal I y II para matemáticas aplicadas, con salario mensual de \$79,336.00".

Dice: "Una plaza de profesor de carrera asociado nivel 'A' de medio tiempo, en el área de optimización, que comprende las asignaturas de optimización I y II, optimización combinada y teoría de gráficas, todas para la licenciatura de matemáticas aplicadas y computación, con sueldo mensual de \$79,336.00".

Debe decir: "Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "A" de medio tiempo, en el área de optimización, que comprende las asignaturas de optimización I y II, optimización **combinatoria** y teoría de gráficas, todas para la licenciatura de matemáticas aplicadas y computación, con sueldo mensual de \$79,336.00".

Dice: "Una plaza de profesor de carrera asociado nivel 'B' de tiempo completo, en el área de periodismo electrónico, subárea de adaptación de textos, que comprende las asignaturas de adaptación de textos para los medios de comunicación colectiva I y II y adaptación de textos para los medios de comunicación I y II todas para la carrera de periodismo y comunicación colectiva, con salario mensual de \$182,044.00".

Debe decir: "Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "B" de tiempo completo, en el área de periodismo electrónico, subárea de adaptación de textos, que comprende las asignaturas de adaptación de textos, para los medios de comunicación colectiva I y II para la carrera de lengua y literatura hispánicas y adaptación de textos para los medios de comunicación colectiva I y II, para la carrera de periodismo y comunicación colectiva, con salario mensual de \$182,044.00".

Curso

**RECOMENDACIONES
METODOLOGICAS PARA LA
ELABORACION DE TRABAJOS DE
TITULACION PROFESIONAL**

Este curso lo impartirá el licenciado Gustavo de la Vega Shiota, los días 25, 27 y 29 de agosto, de 18:00 a 20:00 h, en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles (Francisco Sosa No. 202, Coyoacán).

Informes e inscripciones en la Dirección General de Extensión Académica: Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4o. piso; teléfonos 655-13-44 o 655-65-11, extensiones 7480 a 7484. Cupo limitado.

Ciclos de conferencias

EL HOMBRE Y LA HISTORIA

El ciclo de conferencias **El hombre y la historia** se desarrolla en el antiguo Colegio de San Ildefonso (San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro).

Los temas de las dos últimas conferencias son **La historia social**, por el maestro Eduardo Perera, de 17:00 a 19:00 h, y **Estado y sociedad en la historia**, por el doctor Marcos Kaplan, de 17:00 a 19:00 h.

Entrada gratuita.

**ECONOMIA MEXICANA,
ASPECTOS COYUNTURALES**

La conferencia **La deuda externa en México**, será sustentada por el licenciado Francisco Báez, el 12 de agosto, a las 18:00 h. en la Biblioteca México (Plaza de la Ciudadela No. 5, Centro).

Entrada gratuita.

Los miércoles política

**LA SOCIEDAD A TRAVES DE LOS
CLASICOS**

Montesquieu es el título de la conferencia que expondrá la profesora Carmen Quiroz, el 13 de agosto, a las 18:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita.

LA SOCIEDAD AZTECA

Este ciclo se desarrollará los días 12, 14, 19 y 21 de agosto, de 19:00 a 21:00 h, en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles.

Los temas de las dos primeras conferencias son: **Organización económica y social**, por el doctor José Rubén Romero, y **Astro, dioses y hombres**, por la maestra Yólotl González.

Entrada gratuita.

**UN ENCUENTRO CON NUESTRAS
RAICES INDIGENAS: EL MUNDO
PREHISPANICO DESDE LA
PERSPECTIVA ACTUAL**

Tlacaélel: ilustre político mexicano, es el tema de la conferencia que sustentará Francisco Morales el 13 de agosto, a las 18:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita.

LOS LUNES PSICOLOGIA

Hoy, 11 de agosto, la licenciada Patricia Ortega Andeane sustentará la conferencia **Nuestra ciudad y sus problemas** a las 18:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

**LA PARTICIPACION DE LOS
JOVENES EN EL MEXICO ACTUAL**

La conferencia **El trabajo de la mujer joven en las grandes cadenas de establecimientos comerciales** será sustentada por Celia Aramburu, hoy, de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita.

LA SEXUALIDAD HUMANA

La conferencia **El cuerpo y el desarrollo sexual en el ser humano** la sustentará la doctora Cassandra Núñez Tovar, el 13 de agosto, de 17:00 a 19:00 h, en el auditorio del Foro Cultural Contreras, Camino Real de Contreras No. 27, colonia La Concepción, Delegación Magdalena Contreras.

Entrada gratuita.

LOS JUEVES ECONOMIA

Deuda externa: ¿suspensión de pagos?, es el tema de la conferencia que sustentará el licenciado Francisco Báez, el 14 de agosto, a las 18:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita.

**¿QUE ES EL HOMBRE? EL
PROCESO
DE HOMINIZACION**

El hombre creador de arte es el tema de la conferencia que expondrá el profesor Juan Somolinos Palencia, hoy, de 18:30 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita.

Mesa redonda

Café y palabras

**LAS FRONTERAS ENTRE LA
CIENCIA Y LA FICCION**

La mesa redonda **Café y palabras: las fronteras entre la ciencia y la ficción**, contará con la participación de los doctores Eugenio Martínez, José Negrete, y del ingeniero José de la Herrán, el 28 de agosto, de 18:00 a 20:00 h, en la Librería Gandhi (Miguel Ángel de Quevedo No. 134, San Ángel).

Entrada gratuita.

Radio

DEBATE DE ACTUALIDADES

Hoy, 11 de agosto, el tema a tratar es: **Deuda externa y soberanía nacional**, con la participación de Carlos Tello Macías, Ifigenia Martínez y Arturo Guillén, por Radio UNAM, a las 21:00 h. Conductor: maestro Ricardo Méndez Silva.

Participa llamando a los teléfonos 543-96-17 y 536-43-39.

Concurso de ensayo

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL
UNIVERSITARIO**

BASES:

a) Estudiantes de la UNAM, menores de 25 años.

- b) Los ensayos deberán ser inéditos con una extensión de 20 a 35 cuartillas.
- c) Los trabajos se deben presentar en sobre cerrado y rotulado con los siguientes datos: título del trabajo y seudónimo.
- d) Los trabajos se entregarán con original y copia en la DGEA.

Premios: primer lugar: \$500,000.00; segundo \$300,000.00, y tercero \$150,000.00, así como una colección de libros y la publicación del trabajo.

Informes e inscripciones en la DGEA.

REENCUENTRO CON LA UNIVERSIDAD. CURSOS DE COMPLEMENTACION ACADEMICA

Estos cursos constan de paquetes estructurados de materias y se imparten en varias facultades y escuelas de acuerdo con sus propios calendarios y horarios. El número de asignaturas varía dependiendo el curso.

El paquete elegido se cursará en un periodo máximo de tres años, y al finalizar se otorgará un diploma. El único requisito es presentar copia del título.

Las inscripciones se efectuarán durante agosto, septiembre y octubre. El costo total del curso es de \$30,000.00. Informes en la DGEA.

INTRODUCCION AL GUION CINEMATOGRAFICO

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos invita a este curso, que del 23 de septiembre al 30 de octubre, será impartido por el profesor Manuel López Monroy, los martes y jueves de 9:00 a 11:00 h. Costo: \$20,000.00. Cupo limitado.

Informes e inscripciones con la señorita Rosa María Caamal, en Adolfo Prieto No. 721, colonia Del Valle, o a los teléfonos 687-06-96 y 687-06-97, de 10:00 a 15:00 h.

Descuento a profesores, estudiantes y empleados de la UNAM.

Por el Canal 9 de TV

TIEMPO DE FILMOTECA

Del lunes 11 al viernes 15, a las 24:00 h:

Ciclo: "Alfred Hitchcock en Inglaterra"

Lunes 11: **Asesinato** (Murder). De Alfred Hitchcock, con Herbert Marshall y Norah Baring.

Martes 12: **Chantaje forzado** (Blackmail). De Alfred Hitchcock, con Anny Ondra y Sara Allgood.

Miércoles 13: **El huésped** (The Lodger). De Alfred Hitchcock, con Ivor Novello y Malcolm Keen.

Jueves 14: **El hombre que sabía demasiado** y **En manos del destino** (The man who knew too much). De Alfred Hitchcock, con Leslie Banks, Edna Best y Peter Lorre.

Viernes 15: **La dama desaparece** (The lady vanishes). De Alfred Hitchcock, con Margaret Lockwood, Michael Redgrave y Paul Lukas.

Facultad de Medicina SEMINARIOS DEL DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA

Agosto

Día 12: José A. Holguín (INC): **Efecto de los aniones sobre la ATPasa de sodio y potasio.**

Día 19: Edgar Zenteno: **Lectinas de "Machaerocerus eruca": Purificación y especificidad.**

Día 26: Pablo Rivera (CMN La Raza, IMSS): **Enquistamiento axénico de "E. histolytica".**

CINE

Ciclo: *Homenaje a Mauricio Magdaleno*

Río Escondido (1947), director: Emilio Fernández, lunes 11 y martes 12, 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h, en la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso 43, Centro). Boletos: \$100.00.

SERIE "COLOQUIOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES"

El próximo coloquio se verificará el viernes 15, a las 12:00 h, en el Auditorio del Laboratorio de Energía Solar que se encuentra en Temixco, Morelos, con el tema: **La manipulación de material genético para la producción de proteínas de interés industrial**, que impartirá el doctor Francisco Bolívar Zapata, director del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología.

Se proporcionará el servicio de transporte gratuito a las personas que lo soliciten. El autobús saldrá del estacionamiento del IIM, en CU, a las 9:00 h, y regresará del LES, en Temixco, a las 15:00 h (Duración del viaje hora y media).

Las personas interesadas en asistir, comunicarse a los teléfonos 550-52-15 al 20, extensión 4747, y 548-27-03, con Amelia Hernández.

Facultad de Derecho

III CURSO DE ACTUALIZACION DE PROTECCION AL CONSUMIDOR

Este curso se celebrará en el Aula Jacinto Pallares de la FD, a partir de las 19:00 h, del 11 al 15 de agosto, organizado por la facultad, a través de su División de Educación Continua, y la Procuraduría Federal del Consumidor.

Informes en la DEC del plantel.

Coloquios de astronomía

INTERNAL MOTIONS IN H II REGIONS

El Instituto de Astronomía informa de su coloquio **Internal motions in H II regions**, que dictará el doctor D.R. O'Dell, de la Rice University, el miércoles 20 de agosto, a las 12:00 h, en la sala de conferencias del IA.

PRESENTACION DE LIBROS

El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guadalajara invitan a la presentación del primer título de la colección **Ensayos Latinoamericanos. Hacia una metodología de la historia de las ideas (filosóficas) en América Latina**, de Horacio Cerutti Guldberg, el miércoles 13, a las 19:00 h, en el salón 009 de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

El acto contará con la presencia de los doctores Leopoldo Zea, Manuel Rodríguez Lapuente, Juan José Saldaña, Patricia Ponce, Joaquín Sánchez MacGregor y Cesáreo Morales, además del autor.

Además tendrán lugar las presentaciones de libros: **26 años en la geografía mexicana**, del doctor Angel Bassols Batalla, el día 13, a las 17:00 h, en el Aula Magna de la FFyL, y **La copa derramada. Alrededor de los Sonetos de Amor y Discreción de Sor Juana Inés de la Cruz**, del doctor Sergio Fernández; participantes: maestro Arturo Azuela, director de la facultad; Juan Coronado, Anamari Gomís, Esther Cohen, José Antonio Muciño y Eugenia Revueltas, el día 19, a las 18:00 h, en la misma sede.

En el MUCA

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE EL LIBRO

En el marco de la exposición **La manufactura del libro**, que tiene lugar en el Museo Universitario de Ciencias y Arte, las coordinaciones de Difusión Cultural y de Humanidades, a través de la Dirección General de Fomento Editorial, organizaron estas conferencias.

Calendario:

La interdisciplinabilidad y la escritura, por Gabriel Weisz (viernes 15, a las 17:00 h).

Los cambios en la voz poética al ser impresa, por Hernán Lavín (viernes 22, a las 17:00 h).

Los problemas de la edición de libros científicos en México, por Luis Estrada (viernes 29, a las 17:00 h).

SEMANA DEL LIBRO UNIVERSITARIO

El libro de la UNAM en promoción, del 11 al 16 del presente mes, es una actividad organizada por la Coordinación de Humanidades, a través de la Dirección General de Fomento Editorial, se verificará en la FES Cuautitlán, las ENEP Aragón, Iztacola, Acatlán y Zaragoza, además de los planteles Azcapotzalco, Oriente, Vallejo, Sur y Naucalpan del CCH.

PROGRAMACION DE TELEVISION UNIVERSITARIA

Presencia universitaria, lunes a viernes, 8:00* y 15:15 h**.

Prisma universitario

La pantalla iluminada, lunes 11**, y sábado 15*, 17:30 h.

Facultad de Contaduría y Administración. Consultorio fiscal.

Los salarios y el impuesto sobre la renta, martes 12*, 12:30* y 17:30**.

Facultad de Medicina. Academia Médica

Hipertensión arterial, miércoles 13, 12:30 h**.

Facultad de Ingeniería

Autoconstrucción, jueves 14, 12:30 h*.

México en Marcha, jueves 14, 17:30 h**.

Desde la Universidad

El reto energético en el siglo XXI lunes 11, 12:30 h*.

Realidad y perspectivas, lunes 11, 16:00***, 17:00**, 18:00*, 18:30****, 22:00***** y 23:30 h*****.

* Canal 13. ** Canal 7. *** Canal 11. **** Canal 5. ***** Canal 22. ***** Canal 2.

Cine Club del Centro de Enseñanza para Extranjeros

EL CINE MEXICANO: ¿AGUILA O SOI?

Todos los miércoles de agosto, a las 13:00 y 17:00 h, en el Auditorio José Vasconcelos del centro, ubicado en avenida Universidad No. 3002 (junto a la Facultad de Psicología).

Miércoles 13: **El principio**, de Gonzalo Martínez Ortega.

PROGRAMACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Lunes 11

Confieso que he vivido, poesía y música, con Carlos Bracho y la Compañía Globo Rojo, en el Plantel Azcapotzalco del CCH, 11:00 y 17:00 h.

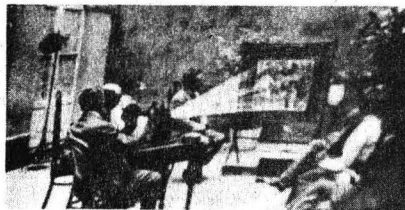
Danza contemporánea, con el Grupo Utopía, en la FES Cuautitlán, 12:00 h.

Martes 12

Del Caribe Negro, espectáculo de poesía y música afroantillana, dirigido por Germán Sosa, en el Plantel Oriente del CCH, 11:00 h.

El arte del canto, con Alfonso Navarrete, en la Facultad de Contaduría y Administración, 11:00 y 18:00 h.

Danza contemporánea, con U. X. Ono Danza, en la Facultad de Medicina, 13:00 h.



Cine

El grito, director: Michelangelo Antonioni, en el Auditorio Narciso Bussols de la Facultad de Economía, 12:00 y 18:00 h.

El gran calavera, director: Luis Bañuel, en el auditorio A de la Facultad de Química, 12:00 y 17:00 h.

Cortos de Mac Laren, ciclo organizado en la FMVZ por la DGAS y la Embajada del Canadá, en los salones de Educación Continua a las 13:00 h, y en el 1101 a las 18:00 h.

Miércoles 13

Rock mexicano, con Modo Nuestro, en la Facultad de Economía, 11:00 y 13:00 h.

Danza contemporánea, con U. X. Ono Danza, en la ENEP Zaragoza, 12:00 y 17:00 h.

Música española para guitarra, con Roberto Limón, en la Facultad de Química, 12:00 y 17:00 h.

Poesía y música afroantillana, con Del Caribe Negro, en el Plantel Vallejo del CCH, 11:00 h.

El rostro, director: Ingmar Bergman, en el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería, 12:00 y 18:00 h.

Del 11 al 15 de agosto

SEMANA DE LA LEGISLACION UNIVERSITARIA

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y la Oficina del Abogado General informan de las conferencias que, con motivo de la Semana de la Legislación Universitaria, tendrán verificativo del 11 al 15 de agosto, a las 10:00 h.

Programa:

Lunes 11: **El marco jurídico de la UNAM**, por el licenciado Eduardo Andrade Sánchez, abogado general de la UNAM, en el Aula Magna A-8, C 4.

Martes 12: **El Tribunal Universitario**, por el licenciado José de Jesús Monroy, en el Aula Magna A-8, C 4.

Miércoles 13: **El Estatuto del Personal Académico**, por el licenciado José Dávalos, en el Aula Magna A-8, C 4.

Jueves 14: **Las relaciones de trabajo del personal administrativo**, por el licenciado Jorge Riva Palacio Nieto, en el Aula Magna C-1.

Viernes 15: **Los derechos y obligaciones del estudiante universitario**, por el licenciado Braulio Ramírez Reynoso, en el Aula Magna C-1.

Facultad de Derecho

DERECHOS HUMANOS

El licenciado Alfredo Mejía Briseño dictará la conferencia **Derechos humanos**, organizada por el Sistema de Universidad Abierta de la FD, el sábado 16, a las 11:00 h, en el anexo 10 del plantel.

Jornadas conmemorativas

LXXV ANIVERSARIO DE LA ENEO Y VII ANIVERSARIO DE SUS INSTALACIONES FISICAS

Los días 21 y 22 del presente mes tendrán verificativo estas jornadas en el auditorio de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, a partir de las 9:00 h.

Informes en la dependencia: Antiguo Camino a Xochimilco y Vialto Tlalpan. Teléfonos 655-23-32 y 655-31-81.

Del 6 al 17 de octubre

SEMINARIO: COMO ELABORAR PUBLICACIONES CIENTIFICAS

Organizado por la Unidad de Extensión Universitaria y el Programa de Educación Continua de Escritos Científicos de la ENEP Iztacala, este seminario tendrá verificativo del 6 al 17 de octubre, de 9:00 a 13:00 h.

Costo: \$30,000.00; pasantes: \$15,000.00. Cupo: 20 personas. Re-

quisitos: licenciatura o ser pasante de cualquier carrera, y presentar manuscrito propio sobre el cual se trabajará.

Inscripciones en la Unidad, 2o. piso del edificio de Gobierno, con la señora Gloria Guzmán Estrada. Se otorgará constancia.

Facultad de Arquitectura

TRADICION Y SEGURIDAD EN EL DISEÑO ESTRUCTURAL

La Coordinación de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura invita a este curso, que se impartirá en el Aula Arquitecto Domingo García Ramos de la DEP, del 15 de agosto al 13 de septiembre; lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 20:00 h.

Cuota: \$18,000.00. Informes e inscripciones en la DEPPA: Unidad de Posgrado, anexo a la Torre II de Humanidades, 1er. nivel. CU, 04510, DF. Teléfonos 550-52-15, extensión 3460, y 550-62-09.

El jueves 14 de agosto

CONFERENCIAS EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

El Instituto de Investigaciones Antropológicas informa de las conferencias que ha organizado para el jueves 14 de agosto: **La religión afrobrasileña. El caso de Umbanda**, a cargo de la doctora María Elena Villas Boas Concone, del Departamento de Antropología de la Universidad Católica de Sao Paulo; y **Arqueología del sur de La Huasteca**, que dictará el arqueólogo Morrison Limón. Las actividades tendrán lugar a las 12:00 h, en el auditorio del instituto.

En la FMVyZ

SEMANA DEL MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

Esta actividad tendrá verificativo del 11 al 16 de agosto.

Programa:

Del 11 al 15: **Exposición sobre la charrería**, en la biblioteca de la facultad, y **Feria del libro**, en los pasillos.

Martes 12: **Torneo de ajedrez**, a las 12:00 h, en el pasillo principal.

Jueves 14: **Concierto musical**, en el Auditorio 1101, a las 13:00 y 18:00 h.

Viernes 15: **Ceremonia del Día del Médico Veterinario**, en el Auditorio 1101. **Inauguración de la III Muestra Audiovisual de Cirugía**, en el Quirófano de Pequeñas Especies. **Noche colonial**, en la explanada principal, a las 18:00 h.

Sábado 16: **Partido de basquetbol entre Veterinaria y Química**, en el Frontón Cerrado, a las 11:00 h.

SEMINARIO DEL DEPARTAMENTO DE ZOOLOGIA DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA

Se informa del ciclo de conferencias **La investigación en la UNAM**, dentro del cual el M en C Manuel Alvarez y el ingeniero Carlos Strassburger Frías tratarán el tema **Servicios de cómputo a la investigación y docencia**, el miércoles 13, a las 12:00 h, en el salón de actos del instituto.

CEPAD

CENSO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNAM

Del 25 al 29 de agosto de 1986
Trabajador universitario: participa en este importante evento de la

Universidad; tu información es valiosa. Colabora llenando y entregando tu cuestionario.

FES Cuautitlán

CURSOS DE EDUCACION CONTINUA

• **Lenguaje Basic para microcomputadoras** (teoría y práctica). Expositor: ingeniero Jaime Daniel Moreno Jiménez. Centro de Cómputo de la FESC. Sábados 16, 23 y 30 de agosto, de 9:00 a 14:00 h. Cupo: 15 personas. Costo: \$70,000.00.

• **Pérdida de carga en tuberías donde ocurren flujos bifásicos**. Expositor: doctor Rafael Fernández Flores. Sede: CUSI. Del 29 de septiembre al 3 de octubre de 16:00 a 20:00 h. Cupo: 30 personas. Costo: \$40,000.00.

• **Taller de sistemas y procedimientos administrativos**. Expositor: LAE Francisco Ramírez Ornelas. Sede: CUSI. Del 2 al 12 de septiembre de 16:00 a 20:30 h. Cupo: 30 personas. Costo: \$40,000.00.

Los cursos incluyen apuntes, material para práctica y servicio de cafetería.

Informes e inscripciones en la Coordinación de Extensión Universitaria y en el Departamento de Educación Continua de la FES: Carretera Cuautitlán-Teoloyucan K 2.5, edificio de Gobierno, planta baja. Teléfonos 872-33-10, 872-33-11 y 872-33-23, extensiones 176, 190 y 176.

Curso de educación continua

ACTUALIZACION EN ELECTROENCEFALOGRAFIA CLINICA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, a través de su Coordinación de Desarrollo Académico, ha organizado el curso de educación continua **Actualización en electroencefalografía clínica**, que se impartirá del 29 de agosto al 31 de octubre, los viernes de 8:00 a 10:00 h, en el Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Alvarez (Avenida de San Buenaventura y Niño Jesús s/n, Tlalpan). Profesor titular: doctor Germán Raphael Fernández. Inscripción: \$25,000.00.

Informes e inscripciones: Coordinación de Desarrollo Académico de la ENEP Zaragoza, de 9:00 a 16:00 h, teléfono 792-32-88, extensión 143.

SEMINARIO DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a la conferencia que se verificará en su salón de seminarios, el 13 de agosto a las 12:00 h, que será dictada por el doctor Harold Schlichting, de la Universidad de Oklahoma, sobre **La distribución mundial de las aeroalgas**.

Seminario regional

LA COMPUTACION Y LA EDUCACION INFANTIL Y JUVENIL

La Sala Pino Suárez del Instituto Tecnológico Regional de Mérida, Yucatán, será la sede de este taller, que tendrá verificativo el día 18 del presente mes.

Mayores informes en el Centro Infantil de Cómputo y en la Micro-lógica del Sureste a los teléfonos (99) 27-73-31 y (99) 27-85-88, respectivamente, en Mérida.

Esta actividad es organizada por la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM y la Academia de la Investigación Científica.

UACPyP/CCH

PROYECTO ACADEMICO DE ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO EN BIOTECNOLOGIA

Calendario de actividades para el ciclo escolar 1987-1

Registro de aspirantes: hasta el 27 de agosto.

Reunión de los responsables de cada sede con los aspirantes a especialización y maestría, en las sedes respectivas: 25 de agosto.

Examen-diagnóstico para aspirantes a especialización en la coordinación del proyecto: 8 y 12 de septiembre, a las 17:00 h.

Examen de comprensión de inglés, en la coordinación del proyecto: 17 de septiembre, a las 17:00 h.

Reunión de la Comisión de Admisión con los aspirantes de especialización y maestría, en la coordinación del proyecto: 26 de septiembre, a las 9:00 h.

Reunión de la Comisión de Admisión con los aspirantes al doctorado: 26 de septiembre (fecha límite).

Ciclo de conferencias

EL ESTUDIO DE LA ECONOMIA AGRICOLA Y LOS PROBLEMAS AGRARIOS DE MEXICO

La Facultad de Economía informa de este ciclo que se realizará los días 18, 19 y 20 del presente mes.

Programa:

I. **La agricultura y los obstáculos al desarrollo económico de México**, por Felipe Zermeño, Gonzalo Rodríguez y Guillermo Torres, y como moderador Benito Acosta, lunes 18, 18:30 h, en el auditorio principal de la FE.

II. **Política agrícola y perspectivas de la agricultura en México**, por Arturo Warman y Carlos Montáñez Villafaña, y como moderador Hugo Luna, martes 19, 18:30 h, en auditorio principal.

III. **La agroindustria y la transnacionalización de la agricultura**, por Jorge Alfonso Calderón Salazar, Jesús Morett Sánchez y Andrés Ramírez Silva, y como moderador Hugo Luna, miércoles 20, 18:30 h, en el Auditorio Narciso Bassols de la FE.

**I COLOQUIO SOBRE CRISIS:
PROCESOS DE TRABAJO Y CLASE
OBRERA**

Esta actividad se desarrollará del 15 al 18 de octubre en la Unidad Interdisciplinaria de Humanidades de la Universidad Veracruzana, Xalapa.

Fecha límite para entrega de ponencias: 12 de septiembre.

Los trabajos no excederán de 30 cuartillas; deberán presentarse mecanografiados a doble espacio, junto con un resumen de cinco cuartillas.

Las ponencias deberán enviarse dirigidas a Leopoldo Alafita Méndez: AP 369, Xalapa, Veracruz; teléfonos 729-54 y 709-24, o a Enrique de la Garza Toledo, UAMI, Departamento de Sociología: AP 55-536, DF, CP 09340; teléfono 686-03-22, extensión 501.

**UNICEF: SU FILOSOFIA,
PROGRAMAS Y LA OPERACION
TARJETAS**

Esta presentación estará acompañada de la proyección de audiovisuales y exposición del programa del voluntariado de la UNICEF, y se realizará el martes 12, a las 11:00 h, en la Sala Isabel y Ricardo Pozas del edificio F del Plantel.

NUEVOS CURSOS DE IDIOMAS

Estos cursos están dirigidos a estudiantes de la FCPyS, con el fin de acreditar el requisito correspondiente.

Informes en las ventanillas 3 y 4 de la Secretaría de Servicios Escolares, edificio B, de 10:00 a 13:00 y de 16:30 a 19:30 h.

**EL PANDILLERISMO EN EL DF EN
LOS OCHENTA**

En esta mesa, organizada por el proyecto de Sociología Aplicada de la Coordinación de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, participarán los profesores Jorge García Robles, Pablo Cabañas, Gerardo Pacheco, Francisco Gómezjara y Víctor Parra, mañana martes 12, a las 18:00 h, en la Sala Isabel y Ricardo Pozas del edificio F del plantel.

REVISTA ESTUDIOS POLITICOS

La presentación de esta revista, en su número 2, volumen 4, se efectuará el miércoles 13, a las 18:00 h, en el auditorio 1 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a cargo de los maestros Guillermo Farfán, Esthela Gutiérrez y Adrian Sotelo, y el doctor Germán Pérez Fernández del Castillo (moderador).

Se realizará del 21 de agosto
al 12 de septiembre

**III CURSO INTERNACIONAL DE
ACTUALIZACION EN TECNOLOGIA,
SISTEMAS Y COMUNICACION DE
LA INFORMACION: LA
ADMINISTRACION DE LA
INFORMACION**

El Centro de Información Científica y Humanística invita a este curso, que tendrá verificativo del 21 de agosto al 12 de septiembre en el Centro, de 9:00 a 14:00 h.

Costo: \$40,000.00. Cupo limitado.

Informes e inscripciones en el CICH, a los teléfonos 548-08-58 y 550-59-05.

**X CURSO DE ACTUALIZACION EN
PERIODONCIA**

El Departamento de Periodoncia de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Odontología de la UNAM y la Academia de Periodoncia invitan al X Curso de actualización en periodoncia, que tendrá verificativo los días 29 y 30 de agosto, de 9:00 a 14:30 h, en el auditorio de la Clínica Periférica "Héroes de Padierna" de la facultad. Las actividades abarcarán conferencias, mesas clínicas y exposiciones.

Para mayor información, comunicarse al teléfono 548-97-96, con la CD Laura Baires Vázquez, o al 550-56-82, con la doctora Laura Valencia.

Mesa redonda

**SOCIEDAD Y TECNICA EN LOS
PAISES EN VIAS DE DESARROLLO**

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informa de la mesa redonda **Sociedad y técnica en los países en vías de desarrollo**, que se efectuará el jueves 21 de agosto, a las 18:00 h, en el auditorio I de la facultad, con la participación de los doctores Dirk Pilari, Leonard Mertens y Xavier Gamboa.

**Coloquio de matemáticas
aplicadas**

**SISTEMAS DINAMICOS
POLINOMIALES**

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas informa del coloquio **Sistemas dinámicos polinomiales**, que dictará Xavier Gómez Mont, el miércoles 20 de agosto a las 18:00 h, salón 406.

Informes: Departamento de Matemáticas y Mecánica, teléfono 550-55-85 (mañanas).

Curso del PUAL

**LA BIOTECNOLOGIA DE LOS
PRODUCTOS LACTEOS**

Este curso tendrá lugar del 18 al 22 de agosto en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica.

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos 550-58-23 o 550-52-15, extensiones 4808 y 4812

En el Auditorio Nabor Carrillo del
CICH

**HOMENAJE POSTUMO AL
MAESTRO MANUEL BOLTVINIK**

La Asociación Mexicana de Política Científica y Tecnológica, el Centro para el Innovación Tecnológica de la UNAM y el Programa de Energéticos de El Colegio de México, AC, invitan al homenaje póstumo al maestro Manuel Boltvinik, que se verificará el 14 de agosto a las 18:00 h, en el Auditorio Nabor Carrillo del Centro de Información Científica y Humanística.

Terna para ocupar la Dirección...

(viene de la página 1)

Arquitecto Héctor Xavier Bracho

El arquitecto Bracho realizó sus estudios profesionales, de 1950 a 1954, en la entonces Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM, de la que ha sido profesor en el área tecnológica desde 1962.

Durante su ejercicio profesional ha participado de manera individual y colectiva en la realización de numerosos proyectos arquitectónicos, así como en la construcción de edificios de apartamentos, casas-habitación, residencias, clínicas de salud, almacenes, fábricas, comercios, oficinas, y diversas ampliaciones y adaptaciones sobre el particular.

Asimismo, en el ámbito de la docencia, de 1962 a 1967 impartió, como profesor titular en la FA, el Taller de Construcción y Materiales y Procedimientos de Construcción (3er. año); de 1968 a 1980, las asignaturas Materiales I y II, correspondientes al primer y segundo semestres, y de 1980 a la fecha las materias Edificación I y II, Taller Integral I y II, y Taller Evaluativo, ésta última como sinodal del Área Tecnológica en los dos semestres respectivos.

Se ha desempeñado, igualmente, como sinodal para exámenes extraordinarios y a título de suficiencia, así como en exámenes profesionales; jurado en el Concurso Interno de Talleres de Letra para elegir el proyecto que representó a la Unidad en el Concurso Internacional de Trabajos de Estudiantes por la UNESCO, en el XIV Congreso Mundial de la Unión Internacional de Arquitectos en Varsovia, Polonia (1980); coordinador del Taller F y coordinador general de la Unidad Académica de Talleres de Letra, de la misma FA.

Maestro Héctor Robledo Lara

El maestro Robledo Lara llevó a cabo su formación profesional en la Facultad de Arquitectura de esta Casa de Estudios, en la que obtuvo la licenciatura en arquitectura, en 1953, y la maestría en urbanismo, en 1970.

Entre sus actividades académicas destaca su participación como profesor titular en la propia FA, impartiendo hasta la fecha diversas materias de su especialidad, al igual que en otras instituciones de educación superior, tales como la Universidad Iberoamericana, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad de Tamaulipas, en las que también ha dictado conferencias y cursos de maestría en el campo de su competencia.

Se ha desempeñado como catedrático de la División de Estudios Superiores de la FA, de 1972 a 1975, impartiendo las materias de Estudios Urbanos a nivel comunal y crear la asignatura selectiva de Diseño Urbano en la maestría de la especialidad. Ha fungido como jurado de exámenes globales para ingreso en la FA, de exámenes profesionales en diversas escuelas de arquitectura incorporadas a la UNAM.

Dentro de la práctica profesional ha ocupado diversos cargos en varios organismos del sector paraestatal.

Cabe citar, finalmente, su participación en la construcción de diversas casas-habitación y varios proyectos de edificios en la ciudad de México y el Estado de México, así como su colaboración en un considerable número de libros, folletos y apuntes sobre temas de su especialidad, para distintas instituciones educativas del país.

Arquitecto Ernesto Velasco León

El arquitecto Velasco León es egresado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, donde obtuvo el título de la especialidad con grado de Mención al Mérito en 1965. Asimismo, fue distinguido en 1969 con el diploma de Diseño Industrial por la Escuela Central de Arte y Diseño de Londres, Inglaterra.

A lo largo de su labor docente y de investigación se ha desempeñado como coordinador y profesor de la Unidad Académica de Diseño Industrial, coordinador de Tecnología Práctica de la carrera de Diseño Industrial, catedrático en la especialización de Terminales de Transporte en la División de Estudios de Posgrado en la FA y jurado de Taller Evaluativo en el mismo plantel.

A partir de 1976 ha ocupado diversos cargos administrativos, entre los cuales figuran los de gerente general de Proyectos y Construcción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA); coordinador general de la Infraestructura del Sistema Aeroportuario del Valle de México, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Ha intervenido directamente en el diseño y supervisión de diversas obras de beneficio social, como casas-habitación, condominios, oficinas y centros deportivos.

A su participación en numerosos congresos, simposios y conferencias, en los ámbitos nacional e internacional, cabe añadir, por último, su participación como coordinador, por parte de la UNAM, del Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del DDF; jurado del Premio Universidad Nacional en el área de Innovación Tecnológica y representante de esta Casa de Estudios como jurado del concurso para la Plaza de la Solidaridad, convocado por el DDF, entre otras actividades. ■

Del 12 al 17 de agosto

ACTIVIDADES CULTURALES DE LA ENEP ACATLÁN

El año que vivimos en peligro, director: Peter Weill, martes 12, 12:00, 17:00 y 20:00 h*.
Anna Christie (teatro), directora: Eugene O'Neill, jueves 14, viernes

15 y sábado 16, 16:00 h*.
Juguemos al circo (teatro infantil), con el Grupo Marionetas de la Esquina, domingo 17, 12:00 h*.
La ENEP Acatlán se encuentra

ubicada en avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
* En la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Acatlán.

II Simposium nacional sobre...

(viene de la página 4)

Durante la inauguración del simposio ocuparon el presidium, además de los doctores Walls y Galván, el MC Mario Avila, de la Universidad de Guanajuato, y el doc-

tor Ramesh N. Kapoor, de la Universidad de Nueva Delhi, India.

Este acontecimiento académico, organizado por el Instituto de Química, la Sección de Química de la FES Cuautitlán y la Universidad de Guanajuato, finalizó el mismo día. ■

El doctor Marcos Moshinsky...

(viene de la página 2)

La selección en la academia se realiza en forma autónoma; los miembros de ella eligen a los aspirantes conforme a las vacantes que se dan por fallecimiento de los académicos miembros, entre otras causas; el Papa Juan Pablo II, por su parte, ratifica la decisión hecha por los científicos de la APC.

Esta es la sociedad en su tipo más antigua del mundo y en su origen (1603) fue fundada con el nombre de Academia de Lincei; para 1936 ya se le conoce con su nombre actual y cabe destacar, señaló el doctor Moshinsky, que no tiene ninguna connotación religiosa, por lo cual no es una organización católica.

De esta forma, agregó, su único propósito es el de promover el progreso de las matemáticas, física, ciencias naturales y los estudios de los problemas epistemológicos en general, a través de la organización de grupos de estudio que se reúnen periódicamente y realizan reportes científicos, los cuales son publicados en diversas revistas del Vaticano.

Aportaciones del doctor Moshinsky

El doctor Moshinsky es catedrático e investigador universitario; recibió la membresía de la APC gracias a sus trabajos en física nuclear y matemática, realizado desde más de 25 años en esta Casa de Estudios y en el extranjero. Sus aportaciones han dado origen, por ejemplo: a los **conceptos de paréntesis de transformación**, para cálculos que se hacen en física nuclear conocidos con el nombre de "Moshinsky Brackets".

Recientemente su labor se ha centrado en tres campos básicos: uno de ellos es el **modelo colectivo del núcleo atómico**, basado en conceptos de teoría de grupos; otro, las **transformaciones canónicas y su representación mecánica cuántica**, y los **problemas de estructura de la materia en campos eléctricos y magnéticos fuertes**. Estos trabajos han sido publicados en 180 revistas internacionales, consideradas como de las más importantes del mundo.

Sus tres libros escritos en inglés, uno de ellos traducido al ruso, son: "Tables of transformation brackets", "Groups theory and the many body problems" y "The harmonic oscillator in modern physics: from atom to Quarks".

Al final el doctor Moshinsky señaló que otro mexicano ha sido merecedor de esta membresía: el doctor Manuel Sandoval Vallarta, físico-teórico de altura internacional que también fue reconocido por muchos organismos académicos en el mundo. ■

Urge rectificar políticas con...

(viene de la página 4)

Al analizar las tendencias actuales el ingeniero Echeagaray Moreno advirtió que se impone un estado de alerta para el país, ya que si no se establecen, deciden y apoyan cambios significativos en el manejo de los hidrocarburos, México estará consumiendo casi tres veces más de este recurso de lo que ahora consume.

De suceder lo anterior se necesitarían extraer 5.5 millones de barriles diarios de petróleo para el consumo interno, "con lo cual las reservas nacionales se verían drásticamente afectadas". Actualmente, para el abastecimiento local se dedican 1.5 millones de barriles de petróleo diarios, independientemente de los que son necesarios para la venta al exterior.

Asimismo, y de acuerdo con datos presentados por el ponente, México cuenta con 72 mil millones de barriles de petróleo, tiene una capacidad geotérmica de 3,900 megawatts, una reserva de 643 mil millones de toneladas de carbón y un potencial hidráulico de 22 mil megawatts, además de una existencia en uranio de 14 mil 500 toneladas.

"Ante esta existencia de fuentes de energía es necesaria la adopción de medidas correctivas en cuanto a la utilización del petróleo; para no depender más de este recurso es necesario considerar otras alternativas en materia energética".

Por otro lado, manifestó que el consumo de energía es desbalanceado y dirigido a satisfacer las demandas de un solo sector: el transporte, donde se percibe que hay un abuso y proliferación excesiva de automotores. Asimismo señaló que se espera encontrar en pocos años algunas opciones nuevas y diferentes que cambien eficientemente el esquema del uso actual de energía.

Finalmente, al destacar las condiciones imperantes por las que atraviesa el mercado internacional del petróleo, el ingeniero Echeagaray Moreno dijo que el aumento de las reservas estratégicas de los países industrializados y la falta de un acuerdo en el precio del petróleo por parte de los países exportadores hacen necesario que nuestro país realice acciones tendientes a aprovechar en forma óptima los hidrocarburos, racionalizando su uso, abatiendo en forma drástica el despilfarro y aumentando la eficiencia en su utilización, para afrontar los cambios significativos que para el año 2000 se producirán en materia de energía.

"Se deben analizar a fondo —afirmó— las condiciones existentes para prever con anticipación los fenómenos que podrían conducirnos a situaciones extremas, y es indispensable una acción inmediata". ■

Contrato de fideicomiso...

(viene de la página 3)

A efecto de lo anterior, solicitó a la Junta de Gobierno de la citada revista la autorización para "Formar un Consejo de Redacción que me auxilie y complete las áreas del conocimiento que aún no estén representadas en esta publicación, así como para integrar un Consejo de Colaboración internacional, latinoamericano y de otras regiones, en donde se trata de comprender a nuestra América, que sea promotor de lo que aquí hagamos".

De acuerdo a lo establecido en las cláusulas del documento respectivo, la UNAM entrega en fideicomiso a NAFINSA la cantidad de 3 millones 451 mil 929 pesos, con el fin de que esta sociedad nacional de crédito administre e invierta dicho patrimonio fiduciario en instrumentos financieros de la mayor seguridad y liquidez, a efecto de que NAFINSA realice los pagos, con cargo al mismo patrimonio y, en general, celebre los actos jurídicos que le instruya el Comité Técnico del Fideicomiso y que se deriven de la edición, distribución, comercialización y difusión de la revista.

Entre las facultades y obligaciones asignadas al citado comité figuran las siguientes: acordar la política editorial a seguir en la elaboración de los Cuadernos Americanos, así como en la impresión, edición, distribución y comercialización de las publicaciones que crea conveniente en nombre y por cuenta propios o ajenos.

Asimismo, presentar, por lo menos una vez al año, un informe evaluatorio del desempeño habido en la edición, distribución, comercialización y difusión de la revista y del estado económico del fideicomiso, el cual será sometido a la consideración del Rector de la UNAM.

Acordar, igualmente, la extinción del fideicomiso por cambios sustanciales en la dirección del mismo o por ocuparse Cuadernos Americanos en forma habitual de materias distintas a las previstas en el presente contrato.

Cabe indicar que el Comité Técnico será presidido por la persona que de sus miembros designe el Rector de esta Casa de Estudios. El fideicomiso contará con un director que deberá ser de nacionalidad mexicana y será designado de entre los miembros del propio comité también por el Rector.

En este sentido, se establece que el Comité Técnico y el Director, en el desempeño de sus respectivas atribuciones, deberán preservar el principio de autonomía del fideicomiso y de la revista que prevalece desde su fundación, así como la seriedad y calidad de las publicaciones que se han realizado de Cuadernos Americanos y que deberán continuar ocupándose de temas literarios, artísticos, científicos, históricos y filosóficos, en forma libre y plural.

La duración de este fideicomiso será de 30 años y podrá extinguirse antes o después de dicho término, previo acuerdo del Comité Técnico.

En breve ceremonia, efectuada en el sexto piso de la Torre de Rectoría, signaron el documento correspondiente los doctores Jorge Carpizo y Arnaldo Orfila Reynal, y el licenciado Eduardo Amerena, en representación de la UNAM, la Junta de Gobierno del Fideicomiso Cuadernos Americanos, y NAFINSA, respectivamente. ■

Reglamento de la Defensoría...

(viene de la página 12)

En este caso la Defensoría formulará una nueva comunicación a los interesados, en la que se manifieste la ratificación o rectificación de la recomendación, procediéndose conforme a lo señalado en el artículo 27.

Artículo 30. En toda actuación, la Defensoría procederá con absoluta discreción y prudencia, a fin de salvaguardar la integridad moral del quejoso, de la Universidad y de sus funcionarios.

Artículo 31. Las quejas o reclamaciones presentadas contra alguno de los Defensores Adjuntos o del personal de la Defensoría serán resueltas, conforme a derecho, por el titular de la misma.

Artículo 32. Salvo disposición expresa, todos los plazos a que se refiere el Estatuto y este reglamento se computarán por días hábiles, contándose a partir del día siguiente a aquél en que se reciba la notificación correspondiente.

Artículo 33. La Defensoría podrá, justificar, y equitativamente, ampliar cualquier plazo establecido en este reglamento, así como los que no estén previstos.

CAPITULO V

DE LOS INFORMES Y DIVULGACIONES

Artículo 34. La Defensoría en los tres primeros meses del siguiente año calendario, presentará al Consejo Universitario y al Rector el informe de las labores realizadas el año anterior, mismo que será de carácter general, impersonal y público.

Artículo 35. Los informes anuales indicarán las reclamaciones, inconformidades, quejas o denuncias que haya recibido, así como los datos estadísticos sobre las que fueron rechazadas, desestimadas y admitidas y los resultados obtenidos de estas últimas.

Artículo 36. La Defensoría podrá formular recomendaciones que considere convenientes para perfeccionar aspectos de la legislación universitaria, así como de los procedimientos establecidos en la Universidad, y que permitan, de acuerdo a su experiencia, disminuir o evitar conflictos individuales de los estudiantes y miembros del personal académico.

Artículo 37. La Defensoría rendirá informes especiales al Rector o el Consejo Universitario cuando se lo pida, o la importancia de los asuntos los requiera.

Cuando el Defensor rinda los informes sobre las actividades realizadas por su oficina al Rector, según la periodicidad que éste señale, serán de carácter privado, salvo que el Rector determine hacerlos públicos.

Artículo 38. Con el objeto de orientar a la comunidad universitaria sobre sus funciones de vigilancia y protección, la Defensoría podrá utilizar, en la medida de las posibilidades, todos los medios de comunicación de la UNAM.

TRANSITORIO

UNICO:

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta UNAM.

Se develó un busto en...

(viene de la página 6)

En 1946 funda una sociedad promotora de conciertos de cámara de música mexicana y editora de las creaciones de compositores nacionales; en 1947 formula el Proyecto de Ley Orgánica del Instituto Nacional de Bellas Artes, lo que le hace ser designado director del mismo; este puesto le facilita crear por decreto la Orquesta Sinfónica del Conservatorio.

Realiza, en 1953, composiciones como la Sinfonía No. 3; estrena la Sinfonía No. 4 "Romántica", con la Orquesta de Louisville, y en 1955 es invitado a dirigir la Filarmonía de Los Angeles en el Hollywood Bowl; desempeña la cátedra de Poética "Charles Eliot Norton" en la Universidad de Cambridge; recibe el Premio Nacional de Artes y Ciencias de México e inicia la composición de la invención musical.

Fue nombrado en 1972 jefe del Departamento de Música del INBA y director de la Orquesta Sinfónica Nacional de México; recibe el Premio Casa de las Américas y en 1976 el Presidente de la República de Venezuela lo condecora con la Orden Francisco de Miranda.

En la parte final del acto la pianista María Teresa Rodríguez, discípula del autor, interpretó melodías que compusiera el maestro Chávez en diferentes etapas de su vida; entre ellas "Cuentos Mexicanos" y algunos valsés y nocturnos. ■

La FCyA, electa para...

(viene de la página 4)

Cabe destacar la presentación del informe de once coloquios nacionales realizados con el fin de vigilar en forma permanente los objetivos de las áreas básicas del plan de estudios nacional, y que son las siguientes: contabilidad, auditoría, fiscal, costos, finanzas (LA), control, administración general, recursos humanos, producción, mercadotecnia y finanzas.

En lo que respecta a las funciones de las instituciones afiliadas a la asociación se expusieron conclusiones generales de doce capítulos de las siguientes actividades: informática, exámenes profesionales, bibliotecas, investigación, universidad abierta, educación continua, publicaciones, intercambio académico, métodos audiovisuales, servicio social, formación docente y estudios de posgrado.

Se ratificó al Instituto Tecnológico Regional Número 11, en su División de Estudios Administrativos, de Ciudad Juárez, Chihuahua, como sede de la próxima reunión de la ANFECA, y como nuevos miembros de ésta se aceptó a las siguientes universidades: de las Américas, del Valle de Atemecac, y del Nuevo Mundo. ■

Facultad de Psicología/ Centro de Educación Continua

PROGRAMA DE CURSOS DE AGOSTO

— **Taller creativo de educación sexual para preescolares**

Ponente: maestra Selma González Serratos. Fecha: 11 al 15 y 18 y 19 de agosto de 1986. Horario: 15:00 a 20:00 h.

— **Estrategias de motivación y productividad en el trabajo**

Ponente: licenciada Blanca Estela Portales Garcés. Fecha: 11 al 15 de agosto de 1986. Horario: 17:00 a 21:00 h.

— **El currículum con orientación cognoscitiva para niños de 3 a 6 años, basado en la teoría de Jean Piaget (taller organizado en tres módulos)**

Ponentes: maestro Roberto Barocio, licenciadas Benilde García y Rosa María Espriú.

Taller I: "El currículum con orientación cognoscitiva para niños de 3 a 6 años". Fecha: 15 y 16 de agosto de 1986. Horario: 9:00 a 13:00 y 15:00 a 19:00 h.

Taller II: "Experiencias clave

para el desarrollo del preescolar". Fecha: 21, 22 y 23 de agosto de 1986. Horario: 21 de agosto, de 15:00 a 19:00 h. 22 y 23 de agosto, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 h.

Taller III: "La planeación de la enseñanza en el currículum con orientación cognoscitiva". Fecha: 29 y 30 de agosto de 1986. Horario: 9:00 a 13:00 y 15:00 a 19:00 h.

— **El empirismo en la psicología: el caso de Skinner**

Ponentes: licenciada Carolina Díaz Walls y maestra Zuraya Monroy Nasr. Fecha: 18 al 21 y 26 y 27 de agosto de 1986. Horario: 16:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua/Facultad de Psicología, UNAM. Saturnino Herrán No. 135, Col. San José Insurgentes. México, DF, Código Postal 03900. Teléfonos: 593-60-01 y 593-60-27.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06

Los Universitarios

LUNES 11, AGOSTO DE 1986



Cursos

Taller de Sistemas y Procedimientos Administrativos

Del 2 al 12 de septiembre
De 9:00 a 20:00 h.
LAE Francisco Rmírez ORNELAS
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUHTITLAN
Mayores Informes: Coordinación de Extensión Universitaria y Departamento de Educación Continua
Carretera Cuautitlan-Toluca Km. 2.5
Cuautitlan Izcalli, Edificio de Gobierno, planta baja
Tels. 872 33 10, 872 33 11, 872 33 23 Exts. 190, 198 y 176.

Curso de actualización Las políticas de empleo: Univisión crítica

Profesores: Teresa Rendón y Carlos Salas
Del 25 al 29 de agosto
De 18:00 a 20:00 h.
FACULTAD DE ECONOMÍA, SALÓN 102
Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado Edificio Uribe de Posgrado Pluma a Torre II de Humanidades Tel. 550 54 82.

Formación y actualización en la Práctica Educativa

Planificación Académica
Del 2 de septiembre al 21 de octubre
Martes y jueves de 9:00 a 13:00 h.
Seminar de Análisis Curricular
Del 8 de septiembre al 27 de octubre
Lunes y miércoles de 9:00 a 13:00 h.
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS
Mayores Informes: Sala Escolar. Tel. 550 52 15 ext. 4564.

Segundo curso de actualización La Banca de Fomento y su contribución al desarrollo económico de México

La Banca de Fomento en América Latina y la participación del Banco Interamericano de Desarrollo. Lic. Estela Mujica, Ing. Alejandro Scopelliti.
La promoción de la industria a través de la Banca de Fomento. Lic. Sergio Luis Cano.
El papel de la Banca de Fomento en la promoción industrial. Lic. Gustavo Vargas, Lic. Gerardo Lorente.
La Banca de Fomento y el Comercio Exterior. Lic. Eduardo Portas C.
Sábados 23 y 30 de agosto de 9:30 a 12:00 h.
FACULTAD DE ECONOMÍA, SALÓN 104
Edificio Principal

Curso de Teoría de Hodje

Profesor Carlos A. Gómez-Mont Avalos
Teoría clásica de Hodje: Curvas y sus propiedades.
Espacios de clasificación de Estructuras de Hodje.
Estudio local del mapeo de períodos I, V, H, S. Variaciones infinitesimales de estructuras de Hodje.
Jacobianas intermedias y funciones normales.
Invariantes topológicos de las funciones normales.
Teorema de Lefschetz.
Estructuras de Hodje Máximas.
Subvariedades globales del espacio Moduli.
Monografía y puntos singulares regulares.

FACULTAD DE CIENCIAS
Salón de Seminario 5 102
Todos los martes de 16:00 a 18:00 h.

VI Curso de Actualización en Prótesis Bucal

Los días 16 y 23 de agosto
PADIÉRNA
Mayores Informes: Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas, A.C.
Patio San No. 1747 C 103 C 104
México, D.F. 03100
Tel. 524 11 80
Servicio Social 550 52 15 ext. 2254.

La Biotecnología de los productos lácteos

AUDITORIO NABOR CARRILLO DE LA CIZ
Del 1 al 22 de agosto
Mayores Informes: Programa Universitario de Alimentos, tels. 550 58 23 y 550 53 15 exts. 4812 y 4808

Maestría en Contaduría

Inscripciones y entrega de documentos para los cursos de homogenización para el próximo semestre 87-1, mayo a septiembre de 1986.
Inicio de los cursos de homogenización: Abril y octubre de cada año.
Mayores Informes: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, Coordinación de Cursos de Homogenización, cubículo 23 a la Coordinación de la Maestría, Cubículos B y 16
Tels. 550 52 15 ext. 4827 y 450 50 21

Curso de actualización Las Finanzas Públicas en México

Profesor Carlos Tello
FACULTAD DE ECONOMÍA
División de Estudios de Posgrado Salón 102
Del 18, 19, 20 y 22 de agosto/18:00 a 20:00 h.
Mayores Informes: Edificio de la Unidad de Posgrado, Ter. pas. Del. 550 54 82

Taller creativo de educación sexual para preescolares

Mtra. Selma González Serratos
Del 11 al 15 y 18 al 22 de agosto/15:00 a 21:00 h.
Informes e inscripciones: Facultad de Psicología, Centro de Educación Continua Saturnino Herrán No. 135, Col. San José Insurgentes, C.P. 03900
Tels. 593 60 01 y 593 60 27

X Curso de Actualización en Periodoncia

Los días 29 y 30 de agosto
De 9:00 a 14:30 h.
CLÍNICA PERIFÉRICA HEROES DE PADIERNA
De la Facultad de Odontología
Mayores Informes: 548 97 96 y 550 56 82

Taller de administración de sueldos

Los días 11, 12 y 13 de septiembre
De 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h.
Profesor: Lic. Jorge Morán Hierro
UNIDAD DE SEMINARIOS DR. IGNACIO CHAVEZ
Vivero Alto, C.U.
Mayores Informes: Departamento de Servicios Estudiantiles de la UACyP, Insurgentes Sur y Circuito Escolar.
Tel. 550 52 15 exts. 3562 y 3563.
Inscripciones: Coordinación del Proyecto Académico: Especialización en Comportamiento Organizacional, Av. Universidad Núm. 3000 Ter. paso Oficinas Administrativas 21
Tel. 550 51 81

Curso de Actualización de Derecho Laboral

Legislación Deportiva y Derecho Obrero
Lic. Salvador Neme Castillo
13 de agosto
La prima de antigüedad y sus tendencias actuales
Lic. Jorge Ojeda Quintero
20 de agosto
La participación de los trabajadores en las utilidades de la Empresa
Lic. Carlos M. Prieto y Rueda
27 de agosto
Los derechos de los trabajadores menores de edad
Lic. César Estrella Muñoz
3 de septiembre
La capacitación y el adiestramiento. Derecho de los trabajadores
Lic. Rubén Delgado Moyá
10 de septiembre
EL Derecho Procesal y el Derecho Sustantivo en la Ley Federal del Trabajo
Lic. Rafael Tena Supe
17 de septiembre

La participación de la Estado en las Empresas Mercañiles
Lic. Javier F. Hernández
24 de septiembre
Tus días sesiones se realizarán a las 18:00 h.
CONGRESO DEL TRABAJO
Av. Ricardo Flores Magón No. 44

Maestría en Metalurgia

Corrosión
Metalurgia extractiva no-ferrosa e Ingeniería de procesos
Solidificación y fundición
Tratamientos térmicos y metalúrgicos
Inscripciones: 2 al 5 de septiembre
Examen de admisión: 22 al 26 de septiembre
Mayores Informes: Coordinación de la Maestría en Metalurgia, Edificio de la Facultad de Química
Tel. 5505 15 ext. 2891 y 2884

Lenguaje BASIC para microcomputadoras

Teoría y práctica
Ing. Jaime Daniel Moreno Jiménez
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUHTITLAN
Centro de Computo C-4
Sábados 16, 23 y 30 de agosto/9:00 a 14:00 h.
Mayores Informes: Coordinación de Extensión Universitaria y Departamento de Educación Continua, tels. 872 33 10, 872 33 11 y 872 33 23 exts. 190, 199 y 176

Diseño de Sistemas con Microprocesadores

Del 25 al 29 de agosto
De 17:00 a 21:00 h.
CENTRO DE INSTRUMENTOS DE LA UNAM
Circuito Exterior, C.U.-
Mayores Informes: Secretaría Académica
Tels. 550 04 16 y 550 56 95
De 9:00 a 17:00 h.

La Piel en 1986

Coordinador: Dr. Fernando Latapi
Del 25 al 29 de agosto
De 8:00 a 11:30 y de 16:00 a 18:00 h.
Lecciones prácticas de clínica y terapéutica
Todos los días de 11:00 a 13:30 h.
Informes e inscripciones: Centro Dermatológico Pascua Dr. Veriz No. 464
México 7, D.F. C.P. 06780
Tel. 538 70 33

Salud en el trabajo

Del 2 de septiembre al 10 de octubre
De lunes a viernes de 8:00 a 12:00 h.
Requisitos: Tener grado de licenciatura y trabajar en el área.
Fecha límite de inscripción: 29 de agosto
PALACIO DE MEDICINA (Río de Brasil No. 35, Centro)
Mayores Informes: Unidad de Salud en el Trabajo del Departamento de Medicina Preventiva, Medicina Social y Salud Pública, Facultad de Medicina Edificio B piso 6. Tels. 550 57 72 y 550 57 74 de 10:00 a 14:00 h.

Taller de cuento

Mtro. José Pichel
Interesados inscribirse Oficina del Depto. de Talleres y Conferencias
DIRECCIÓN DE LITERATURA (Centro Cultural Universitario)
Miércoles/18:00 a 20:00 h.

Teatro

Kurt Weill, su vida y sus canciones

Espectáculo de Leszek Zawadzka
Con: Leszek Zawadzka, Antonio Suárez y Diego Ordoz.
TEATRO DE LA CAPILLA
Madro No. 13, Coyoacán.
Funciones: Lunes/20:30 h.
Sábados y domingos/13:00 h.

Confesio que he vivido

Con Carlos Bracho y Compañía Grupo Ropa
CCH AZCAPOTZALCO
Lunes 11/11:00 y 17:00 h.
AUDITORIO JUSTO SIERRA
Facultad de Filosofía y Letras
Viernes 15/12:00 h.
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
Martes 19/11:00 y 18:00 h.
FACULTAD DE CIENCIAS
Viernes 22/12:00 y 17:00 h.

Conferencias

Proceso de trabajo y clase obrera

Proceso de trabajo y salud.
Proceso de trabajo, negociación colectiva y respuesta obrera.
Crisis, cambios en los procesos de trabajo y capacitación.
Reestructuración salarial.
Crisis, condiciones de vida y cultura obrera.
Estado y reducción de la fuerza de trabajo.
Trabajo y condición obrera fenómeno.
Reestructuración productiva, empleo y movilidad en el trabajo.
Control y democracia sindical en la crisis.
Historia de los procesos de trabajo, de los cambios tecnológicos y sus repercusiones sociales.
Del 15 al 18 de octubre
UNIVERSIDAD VERACRUZANA, XALAPA, VER.
Fecha límite de entrega de ponencias: 12 de septiembre
Al Apartado Postal 369 de Xalapa, Ver.
Tel. 729 54 y 709 24
UAM-I Departamento de Sociología Apartado Postal 56 536 México, D.F. C.P. 09340
Tel. 686 03 22 ext. 501.

La organización sindical en México

Los sindicatos frente al Estado
Director: Efraim Lozano
Viernes 15 de agosto
Los sindicatos frente a los patronos
Lic. Rodolfo Nazari Gutiérrez
Viernes 22 de agosto
Los sindicatos frente a los trabajadores
Lic. Jorge M. Garzurieta
Viernes 29 de agosto
La posición ideológica de los sindicatos
Lic. Alfredo Sánchez Alvarado
Viernes 5 de septiembre
La Asociación Profesional en México
Dr. Baltazar Cavazos Flores
Martes 12 de septiembre
Todas las sesiones se iniciarán a las 18:00 h.
CONGRESO DEL TRABAJO (Av. Ricardo Flores Magón No. 44)

El Forro sobre deuda externa y soberanía nacional

AUDITORIO DEL CIDE, MÉXICO, D.F.
- La situación mundial de la deuda externa.
- La deuda externa de América Latina.
- México: deuda externa, crecimiento económico y soberanía nacional.
- Perspectivas y soluciones al problema de la deuda externa.
Mayores Informes: Facultad de Economía, UNAM Seminario de Economía Internacional
Tel. 548 53 78
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Centro de Relaciones Internacionales
Tel. 655 13 44 ext. 7951
Unidad Azcapotzalco, UAM
Departamento de Economía
Tels. 382 50 0 exts. 264, 265 y 266
570 52 04
Secretaría de Relaciones Internacionales, CIDE
Tels. 299 12 10 exts. 103, 150 y 196.
570 52 04

Primer Symposium Internacional de Cirugía Maxilofacial y Cirugía Plástica

- Cirugía ortognática
- Cirugía de la articulación temporomaxilar
- Traumatología maxilofacial
- Microcirugía
AUDITORIO ALONSO CASO
Ciudad Universitaria
13 al 16 de agosto

Semana de la Legislación Universitaria

El Marco Jurídico de la UNAM
Lic. Eduardo Andrade Sánchez
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUHTITLAN
División de Ingeniería Mecánica
Eléctrica
Aula Magna
Lunes 11/10:00 h.

Los sindicatos y el sector social en la economía

Lic. Rodolfo Jiménez Guzmán
La dimensión del poder, el papel de la genealogía en el análisis social; una perspectiva de Michael Foucault.
Lic. Julio Estrada
ENEP ACATLAN, AUDITORIO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACION
Lunes 11/10:00 y 12:00 h.

Seminario Evaluación Curricular

Concepciones, perspectivas Curricular, evaluación, evaluación curricular, ideología, política económica y curricular, relación formación docente-curricular, la construcción teórica sobre la educación y su vinculación con el campo del curriculum
Requisitos de admisión:
- Un año mínimo de experiencia en áreas de evaluación curricular.
- Presentar un trabajo de análisis referido a la evaluación curricular o bien un proyecto de investigación e institucional en una extensión de 15 a 20 cuartillas.
Preinscripciones: del 11 al 15 de agosto
Entrega de trabajos: del 20 al 29 de agosto
Carta de aceptación: 30 de septiembre
Sesiones: dos jueves al mes, de 16:00 a 20:00 h., de noviembre de 1986 a mayo de 1987
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
Biblioteca Nacional, 40. piso
Tel. 655 13 44 ext. 7038

IV Symposium Internacional de Medicina Familiar II Congreso Internacional de Residencias en Medicina Familiar

Trabajo libre (Convocatoria)
BASES
El trabajo médico relacionado con el desarrollo o práctica de la Medicina Familiar.
- Investigaciones, ensayos, modelos o recopilación de experiencias aplicadas en la atención primaria de la salud.
- En las áreas: clínica, epidemiológica, servicios de salud educativa y socioeconómica.
FACULTAD DE MEDICINA, PALACIO DE MEDICINA
24, 25 y 26 de septiembre
Mayores Informes: Departamento de Medicina General Familiar y Comunitaria
Unidad de Medicina General Integral A-36, Circuito Interior, C.U. (antes del Centro Médico Universitario), tel. 548 93 83

Televisión

Canales 13 y 7 Presencia Universitaria

Notas cortas sobre el quehacer diario de la máxima casa de estudios, en los campos de la investigación, la docencia y la extensión de la cultura.
Lunes a viernes Canal 13/8:15 a 8:30 h.
Lunes a viernes Canal 7/15:15 a 15:30 h.

Canal 13 Desde la Universidad

El reto energético en el siglo XXI
Sembrando de las posibilidades alternativas del energético ante la perspectiva de la escasez del petróleo en el siglo XXI
Lunes 11/12:30 a 13:00 h.

Canal 7 Prisma Universitario

La pantalla iluminada
Sembrando de los mitos del cine mexicano
Lunes 11/17:30 a 18:00 h.

Realidad y Perspectiva

Lunes 11/16:00 a 16:30 h. Canal 11
17:00 a 17:30 h. Canal 7
18:00 a 18:30 h. Canal 13
18:30 a 19:00 h. Canal 5
22:00 a 22:30 h. Canal 22
22:30 a 23:00 h. Canal 2

Canal 9 Tiempo de Filmoteca

Ciclo: Alfred Hitchcock en Inglaterra
Asesinato (Murder)
Con Alfred Hitchcock
Con Herbert Marshall y Nora Barrington
Lunes 11/24:00 h.

La Comisión Promotora de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Educación, convoca al

Congreso Constitutivo de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Educación, AMIE

Los días 22, 23 y 24 de agosto
AMÉLICO, QUÉRETARO DE ARTEAGA
Mayores Informes: México, D.F.
Tels. 550 00 23 y 550 52 15 ext. 3074.
De lunes a viernes de 9:00 a 20:00 h.
Queretaro, Qro.
Tel. 2 00 22, ext. cero
De lunes a viernes

Música

Orquesta de Cámara de Bellas Artes

UNAM: INBA
Orquesta de Cámara de Bellas Artes
El Temporada 1986
Nuevos Valores
Director Hsped: Juan José Maldonado
Soltis: Moisés Sánchez Ross
Conductor: Daniel Ayala, Antonio Vivaldi, Albert Roussel, Gustav Holst
AUDITORIO JUSTO SIERRA
Humanidades
Viernes 15/18:00 h.

Cine

Ciclo: Homenaje a Mauricio Magdaleno

Río Escondido (1947)
Dr.: Emilio Fernández
SALA CINEMATOGRAFICA FOSFORO
San Isidro No. 43, Centro.
Boletines: \$ 100.00
Lunes 11/10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Casablanca

Director: Michel Curtiz, 1942
SALA JULIAN CARRILLO (Adolfo Prieto No. 133, Col. del Valle)
Boletines: \$ 200.00
Lunes 11/19:30 h.

Ciclo: Los Buñuel

(MÉXICO, 1950)
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (Eduardo Molina y Lucemberti)
Lunes 11/17:00 h.